

# **Estratégico participativo Municipio de Olopa 2007-2015**



**Olopa, abril de 2007**

---

## Indice

<b>Capítulo I</b> .....	5
<b>Descripción del municipio</b> .....	5
Síntesis histórica del municipio .....	5
Fundación del municipio de Olopa.....	6
Localización del municipio .....	7
División territorial del municipio .....	7
Clima.....	9
Zonas de vida .....	10
Demografía.....	10
Población económicamente activa .....	11
Las migraciones.....	13
Crecimiento poblacional .....	14
Red vial del municipio y su articulación con el departamento .....	14
Hidrografía y orografía .....	16
<b>Capítulo II</b> .....	18
Objetivos del diagnóstico .....	18
Diagnóstico comunitario por regiones .....	19
Diagnóstico por sectores .....	20
Sector educación.....	20
La educación formal y no formal.....	21
Infraestructura educativa existente .....	24
Profesionalización.....	30
Sector salud .....	32
La salud en el municipio .....	32
Tasa de mortalidad.....	33
Causas de morbilidad .....	33
La infraestructura de salud .....	33
El saneamiento básico.....	34
Deficiencias y potencialidades del sector salud .....	35
Sector económico productivo.....	37
Agropecuario .....	37
Agroforestería.....	38
La agroindustria.....	38
Capacidad de uso de la tierra (CUT) .....	38
Uso actual de la tierra .....	39
Conflictos de uso del suelo .....	39
Propiedad de la tierra .....	39
Créditos para el sector productivo .....	41
Centros de acopio .....	41
La industria.....	41
La artesanía .....	41
El comercio .....	42
El turismo .....	43
La minería .....	44
Deficiencias y potencialidades del sector económico productivo .....	44
Sector recursos naturales, ambiente y riesgo .....	45

Recursos naturales .....	46
La biodiversidad .....	46
Manejo integrado de las fincas .....	47
Planificación del uso del suelo .....	47
Amenazas y contaminación ambiental.....	48
Deficiencias y potencialidades del sector recursos naturales .....	52
Sector planificación y ordenamiento territorial.....	53
Las comunicaciones .....	53
La energía eléctrica.....	53
Vivienda y servicios.....	54
El ordenamiento territorial .....	56
Deficiencias y potencialidades del sector planificación y ordenamiento .....	57
Sector género, organización y participación .....	60
Las organizaciones sociales y su proceso .....	60
Las etnias.....	60
La mujer y enfoque de género .....	62
La religión en los grupos sociales.....	63
La unidad familiar en los grupos sociales .....	63
La organización comunal y la participación .....	64
Los espacios de participación local .....	65
El nivel de articulación institucional .....	65
Deficiencias y potencialidades del sector género, organización y participación .....	69
Sector fortalecimiento institucional y servicios municipales.....	70
Organización política y administrativa del municipio .....	70
Dependencias de la municipalidad .....	71
Los servicios municipales .....	72
El crecimiento urbano municipal.....	75
Deficiencias y potencialidades fortalecimiento institucional y servicios .....	75
Sector seguridad, justicia y derechos humanos .....	76
Seguridad ciudadana .....	76
La justicia .....	77
Protección de los derechos humanos .....	78
Protección a la niñez y adolescencia.....	79
Deficiencias y potencialidades seguridad, justicia y derechos humanos .....	80
Sector seguridad alimentaria .....	81
Situación de la seguridad alimentaria .....	81
La mesa de seguridad alimentaria .....	82
La mancomunidad Copán Ch'ortí' .....	83
La producción de alimentos .....	83
Deficiencias y potencialidades del sector seguridad alimentaria .....	83
Capítulo III.....	85
Propuesta estratégica concertada a mediano y largo plazo para el municipio de Olopa .....	85
Visión de desarrollo del municipio.....	85
La participación ciudadana .....	85
La consolidación de alianzas.....	85
El apoyo a las iniciativas locales .....	86
La modernización .....	86
La planificación estratégica.....	86

Misión institucional del gobierno municipal .....	86
Estrategias de desarrollo .....	87
1. Sector educación .....	87
2. Sector salud.....	87
3. Sector económico productivo .....	87
4. Sector recursos naturales, ambiente y riesgo .....	88
5. Sector planificación y ordenamiento territorial .....	88
6. Sector género, organización y participación.....	89
7. Sector fortalecimiento institucional y servicios municipales .....	89
8. Sector seguridad, justicia y derechos humanos .....	89
9. Sector seguridad alimentaria nutricional .....	90
Capítulo IV.....	91
Evaluación y auditoría social .....	91
Institucionalización del proceso .....	91
Equidad social y género .....	92
Corresponsabilidad comunitaria.....	92
Auditoría social en la gestión .....	92
Monitoreo, Evaluación y Seguimiento .....	93
Sostenibilidad de la gestión local .....	93
Agradecimientos.....	95
Bibliografía .....	96
ANEXOS .....	97

# Capítulo I

## Descripción del municipio

### **Síntesis histórica del municipio**

El término Olopa proviene de las voces náhuatl Olotl, olote y Apan. A su vez, “a” es apócope de Ntl, agua, río Castellanzado Olopa indicaría “olotes del río”. El término Ch’ortí’ viene de las voces mayenses “chor” que significa milpa y “ti”, boca, según el diccionario geográfico nacional. Esta geonimia se puede traducir como “milpa en la boca” y se puede hacer una analogía, del amor a la tierra y el producto fundamental de la subsistencia maya: el maíz.

La historia prehispánica de la región Ch’ortí’ se remonta al período clásico maya de los Cho’rtí’s. El área geográfica de la cultura Cho’rtí’, abarcó parte de los municipios de Zacapa, tal es el caso de La Unión. En Chiquimula, abarca los municipios de Jocotán, Camotán, Olopa, San Juan Ermita, San Jacinto, Quezaltepeque, Esquipulas y Concepción Las Minas. En la república de Honduras, Copán, Nueva Ocotepeque, Omoa y Tipalpa. En la república de El Salvador, los municipios de Metapán, Sitala y Tejutla. El centro del imperio Ch’ortí’ era Copán o Copantli, “la ciudad del monarca”.

Los estudios pre-colombinos, más especializados, fueron hechos por los arqueólogos Silvanus Morley, Rafael Girard, Charles Wisdon, Jorge Luís Arreola, Joaquín Noval, conjuntamente con el Seminario de Integración Social de Guatemala. Un texto representativo de la historia Chortí es “Los Chortís de Guatemala” de Charles Wisdon, publicado por dicho seminario del Ministerio de Educación Pública, en 1961.

Los antropólogos Julián López García y Brent E. Metz en su libro *Primero Dios: etnografía y cambio social entre los mayas chortí's del oriente de Guatemala*, consideran que los Ch'ortí' no han sido estudiados con seriedad y profundidad, dicho de otra manera, han dejado de ser estudiados.

Pedro Cortez y Larraz se refirió en 1769, a Jocotán, Olopa y San Juan Ermita, como campos de fértiles de llanura rodeada de montañas, teniendo muy cerca ranchos (jacales) de ambos poblados. Son pueblos agricultores que cultivan maíz, frijol, caña de azúcar y diversas hortalizas, producen carne de gallina, cerdo y res, cazaban y pescaban. También producían ciertas manufacturas como instrumentos musicales, jabón, copal, alfarería, tejidos, lazos, sombreros y artículos de maguey. Se mencionaba que en el área existían minas de hierro y plata, especialmente en Olopa, sus ríos son abundantes y con grandes bosques, desde las tierras bajas hasta las montañas. La creación del municipio de Pueblo de María, hoy Olopa, se remonta al 22 de abril del año 1870, cuando el presidente de Guatemala era el Mariscal Vicente Cerna, tal como se manifiesta en el siguiente Acuerdo.

### **Fundación del municipio de Olopa**

“PALACIO DEL GNO. GUATA. ABRIL 22 DE 1870. TRAIDO a la vista el expediente creado a virtud de la solicitud formulada por el alcalde Auxiliar y principales del lugar que llamaban Pueblo de Maria, para que se establezca en él una Municipalidad y se le separe de la jurisdicción de Jocotán, a la cual ha pertenecido hasta hoy. Apareciendo que si bien aquel lugar carece aun de competente numero de vecinos, para que pueda formar pueblo, cerca de él se hallan situados los valles de Tituc, Tuticopot, Agua Blanca, Cayur, Prensa, Piedra de Amolar y Palmas, formándose entre todas estas reducciones un total que se calculaba en seiscientos veinte y ocho habitantes; de manera que comprendiéndose en el Pueblo de Maria los valles precitados, resulta que si hay elementos para el establecimiento de una Municipalidad.

Considerando que la administración se mejora en dichos lugares si se accede a la enunciada solicitud, en razón de que distan de Jocotán cosa de seis a siete leguas, lo que ofrece todos los inconvenientes que se sigue a causa de esa distancia. Con presencia de cuanto ha informado el Corregidor de Chiquimula, de conformidad con la respuesta del Fiscal, y teniendo presente lo dispuesto en el artículo 40 de la ley de 2 de octubre de 1839, el Presidente tiene a bien acordar la creación de una municipalidad cuya jurisdicción comprende todos los lugares precitados; en el concepto que la Corporación residirá en el lugar que mas convenga a juicio del Corregidor, quien

fijara también el número de Concejales, y la línea que separe la jurisdicción del nuevo pueblo, de la de Jocotán, dando oportunamente cuenta de todo, para que obtenga la superior aprobación COMUNIQUESE.<sup>1</sup> (Mariscal Vicente Cerna, Presidente de la República.)<sup>2</sup>

### **Localización del municipio**

El municipio de Olopa, uno de los 11 del departamento de Chiquimula, se encuentra al sureste de la cabecera departamental, a una distancia de 42.5 kilómetros. Se compone de 25 km sobre la ruta que conduce hacia Esquipulas (CA-10) y de 17 km sobre la ruta que conduce desde Quezaltepeque hacia esta cabecera municipal.

Olopa tiene una superficie de 156 km<sup>2</sup>, una latitud de 14° 41' 25" y una longitud de 89° 21' 00". Limita al norte con los municipios de Jocotán y San Juan Ermita; Chiquimula al este con el municipio de Esquipulas, Chiquimula; al sur con el municipio Esquipulas y Quezaltepeque, Chiquimula y al oeste, con el municipio de Quezaltepeque, Chiquimula.

### **División territorial del municipio**

Respecto al municipio de Olopa, el INE solamente reconoce un pueblo, 14 aldeas y 9 caseríos, 1 colonia y 2 parajes; habiendo hecho la última actualización en el año 2002. En la actualidad el municipio, amparado en el artículo 22 del Decreto Legislativo 12-2002 (Código Municipal) divide administrativamente al municipio en un pueblo (que es la cabecera municipal), 24 aldeas y 35 caseríos. A su vez, esos 60 centros poblados, se agrupan en 5 muni regiones.

El modelo de desarrollo municipal está basado en el concepto muniregional. Para hacerlo compatible con la estructura del Sistema de Descentralización y Regionalización que promueven los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, se realizó un plan de estratificación territorial en muniregiones rurales y urbana, sobre la base de una estrategia de distribución geográfica según lugares poblados, en la que se toma en cuenta la relación funcional de determinado número de centros poblados, entre los cuales, uno de ellos asume el rol de comunidad de convergencia. Algunos de los criterios que se tomaron en cuenta fueron: el tipo de cultivo de la zona, el tipo y humedad del suelo, la altitud sobre el nivel del mar, las cuencas y los ingresos de las familias.

---

<sup>1</sup> Doc. De Chiquimula, año 1870, Leg. 28.625, A. G. D. C. A.

<sup>2</sup> Acuerdo de 22 de abril de 1870. Doc. De Chiquimula, año 1870, Leg. 28.625, A. G. D. C. A.

La categoría de caserío se dio a todo grupo de no menos de 40 viviendas con organización comunitaria, con un centro de educación primaria funcionando y con la aprobación de la comunidad constituida en asamblea comunitaria de la aldea. Aunque no es requisito, el caserío también puede organizar el propio órgano de coordinación de su Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE).

Con el establecimiento del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural en el municipio muchas aldeas, territorial y demográficamente grandes, se dividieron en varios caseríos, lo cual ha permitido una mayor y mejor organización y, también, una división administrativa más funcional.

La cabecera municipal, que alberga el menor porcentaje de población (el 9 por ciento), está dividida en cuatro zonas: la uno es la de el centro, la dos, Ojo de Agua el Pino y Colonia Oscar Guevara. La tres, El Llano Bonito y Los Institutos y la Cuatro, toda la calle que va hacia el centro de acopio. Pese a la actual nomenclatura, la población sigue nombrando a las calles por el nombre de barrios: La Plaza, La Iglesia, Llano Bonito, El Pino, El Puente, El Mirador, El Rastro, Calle Nueva y El Calvario, entre otros.

En el cuadro No.1, se presenta la división del municipio de Olopa, por regiones, pueblo, aldeas y caseríos. El artículo 22, capítulo II del Código Municipal vigente (Decreto Legislativo 12-2002) que faculta al Concejo Municipal dividir al municipio de distintas formas de ordenamiento territorial internas, siempre observando las normas de urbanismo y desarrollo urbano y rural establecidas en el municipio, así como los principios de desconcentración y descentralización.

**Cuadro No.1**  
**División administrativa del municipio de Olopa, 2006**

<b>Aldeas</b>	<b>Caseríos</b>
<b>REGION I</b>	
1. Agua Blanca	1. Los Cruces. 2. Los Ramírez.
2. Roblarcito	3. El Oratorio. 4. Los Díaz.
3. Tuticopote La Laguna	5. Piedra Picada.
4. Tuticopote Centro	6. Tuticopote Arriba.
5. Tuticopote Abajo	7. El Bendito. 8. Los Pèrez, 9. Los Rosales.



6. Tituque	10. Tituque Abajo. 11. Tishmuntique 12. Barrio Nuevo. 13. Tituque Centro. 14. Los García
<b>REGION II</b>	
7. Talquezal	
8. El Chucte	15. El Chucte Arriba.
9. Laguna de Cayur	16. Las Brisas. 17. Los Gutiérrez. 18. Plan Puente la Avanzada.
10. Tablón	19. Los Pinos. 20. Las Flores
11. Planes	
<b>REGION III</b>	
12. El Cerrón	21. El Cerrón Abajo.
13. La Prensa	21. Los Pinos 22. La Prensa Arriba.
14. El Amatillo	
15. El Carrizal	24. La Consolación.
16. El Paternito	25. Monte Largo.
<b>REGION IV</b>	
17. Piedra de Amolar	26. Pie de la Cumbre
18. La Cumbre	27. La Cumbrita. 28. Los Vásquez.
19. El Rodeo	29. Los Lirios. 30. Valle Nuevo. 31. La Rinconada.
20. Las Palmas	32. Las Pitahayas
21. Las Pomas	33. El Palmar y Guayabal.
<b>REGION V</b>	
22. Nochán	
23. Santa María	
24. El Guayabo	34. La Casona. 35. Tercer Caserío.
<b>TOTAL:</b> 24	<b>TOTAL:</b> 35

Fuente: OMP, Olopa, Chiquimula, 2006

### Clima

El clima del municipio es predominantemente frío; dando lugar a que se marquen solo tres estaciones: invierno, primavera y verano. La mayor temperatura se registra en el mes de abril con 35° grados centígrados y la temperatura mínima en el mes de enero de 18° grados centígrados. Los componentes que dan ese clima son: la altitud (1350 metros sobre el nivel del mar), la abundancia de bosque, la precipitación pluvial (1000 y 2000 milímetros) Según Táramo, el periodo de lluvias más largo es entre mayo y noviembre.

## **Zonas de vida**

De acuerdo al mapa de zonas de vida de Holdridge el municipio se encuentra en las zonas de vida bosque húmedo subtropical templado. Esta zona de vida se representa en el mapa por el símbolo bh-S (t), es muy extensa y tiene muchas asociaciones edáficas diferentes. Incluye dos segmentos a los que para diferenciarlos mejor se les agregó una (t) para la zona de mayor altura donde las temperaturas medias son iguales a las biotemperaturas y una © para la zona baja donde la biotemperatura utilizada es obtenida por medio de los cálculos utilizando también temperaturas sobre 30 grados centígrados.

El período en que las lluvias son más frecuentes corresponde a los meses de mayo a noviembre, variando la intensidad según la situación orográfica que ocupan las áreas de la zona; la precipitación oscila entre 1100 y 1649mm como promedio anual. La biotemperatura media anual es entre 20 y 26 grados C.; la relación de evapotranspiración potencial es de alrededor de 1.0; los terrenos son de relieve ondulado a accidentado y escarpado.; la vegetación natural está constituida especialmente por pinus oocarpa, curatella americana, quercus spp., byrsonima crassifolia.

El uso más apropiado para estos terrenos es para el manejo forestal. La especie que predomina es el pinus oocarpa y, donde los suelos son muy pobres, quercus ssp., por lo que estos suelos deben ser cuidadosamente manejados, pues donde la topografía es escarpada el uso tendrá que ser de protección propiamente.

## **Demografía**

El municipio de Olopa tiene una población de 18,600 habitantes, conformada por 50 por ciento hombres y 50 por ciento de mujeres. La población está distribuida en un área de 156 Km<sup>2</sup>, de los cuales el 17 por ciento es parte de la región Ch'ortí'. La densidad de población es de 119.2 habitantes/km<sup>2</sup>.

El 91 por ciento de población es rural y un 9 por ciento es urbano. La población rural es más dependiente de los recursos naturales y de la agricultura; es la población con menor índice de acceso a los servicios públicos, como: salud, vivienda y educación. La población comprendida entre los 7 y 59 años, representa el 40 por ciento del total de habitantes del municipio; ésta constituye la fuerza laboral, debido a que a partir de los 7 años, en Guatemala, se considera al niño como integrante de la

población económicamente activa; la población entre los 7 y 14 años, o sea, en edad escolar del nivel primario representa el 22 por ciento del total y los jóvenes de 15 a 17 años constituyen el 7 por ciento. Los grupos de niños y jóvenes, deberían dedicar su tiempo al estudio, pero la situación económica precaria de los hogares les obliga a abandonar los estudios por el trabajo y, de esta forma, se limitan las posibilidades de acceder a trabajos con una remuneración que les permitiera mejores ingresos y con ello romper el círculo de la pobreza en el municipio.

Otro de los grupos de población que merece atención especial es el correspondiente a los menores de seis años. Este corresponde al 25 por ciento de la población total, lo que indica que es necesario planificar para esta población, que al crecer requerirá alimento, vestido, estudio, fuentes de trabajo y vivienda y que contribuirá con el crecimiento poblacional. El porcentaje de personas con más de 60 años es sumamente bajo (5 por ciento) lo que indica que las expectativas de vida de las personas en el municipio es relativamente baja. Es indispensable la inversión en educación para el trabajo.

**Cuadro No.2**  
**Población total en el área urbana por sexo y edad; año 2002**

Población total	Sexo		Grupos de edad (en años cumplidos)						Área	
	Hombres	Mujeres	0-6	7-14	15-17	18-59	60-64	65 y más	Urbana	Rural
17817	8875	8942	4434	3934	1291	7180	330	648	1557	16260

Fuente: Censo de población, 2002, INE.

### **Población económicamente activa**

El municipio posee pocas fuentes de diversificación de la actividad productiva, por lo que el 93 por ciento de la PEA se dedica a la agricultura, mientras que apenas el 4 por ciento se ocupan en las artes mecánicas y otros oficios; el 2 por ciento a servicios y comercio; y el 1 por ciento son técnicos y profesionales del nivel medio. La PEA que se dedica a la agricultura trabaja un tipo de suelo que no es apto para este uso, el cual es de vocación forestal y para áreas de conservación. De continuar la utilización equivocada del suelo, y sin diversificación de la producción, es un futuro próximo, podrá generar un aumento de la pobreza.

**Cuadro No.3**  
**Actividad de la Población Económicamente Activa, municipio de Olopa, 2006**

Ocupación	Cantidad	Porcentaje
Total	5845	100
Trabajadores del sector público	14	0
Profesionales, científicos e intelectuales	09	0
Técnicos y profesionales de nivel medio	31	1
Empleados de oficina	15	0
Servicios y Comercios	94	2
Agricultores	5,436	93
Artes mecánicas y otros oficios	224	4
Operadores de máquinas agrícolas	22	0

**Fuente:** Servicios Integrales Asociados, 2004

**Cuadro No.4**  
**Población de 7 y más años económicamente activa e inactiva Según categoría ocupacional**

Económicamente activa			Económicamente inactiva		
Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
6155	4663	1492	7228	1950	5278

**Fuente:** Censo Poblacional 2002, INE

**Cuadro No.5**  
**Población económicamente activa, según trabajo con o sin patrono, Olopa, Chiquimula, 2002**

Total	Patrono	Cuenta propia	Empleado público	Empleado privado	Familiar no remunerado
6150	506	3238	230	1082	1094

**Fuente:** Censo Poblacional 2002, INE

**Cuadro No.6**  
**Población económicamente activa de 7 años y más de edad, según tipo de actividad económica, 2002**

Total	Tipo de actividad*												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
6150	5130	0	91	53	99	129	36	28	19	75	460	02	28

**Fuente:** Censo poblacional 2002, INE

1. Agricultura, caza, selvicultura y pesca.
2. Explotación de minas y canteras.
3. Industria manufacturera textil y alimenticia
4. Electricidad, gas y agua.
5. Construcción.
6. Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles.
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones.
8. Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas.
9. Administración pública y defensa.
10. Enseñanza
11. Servicios comunales, sociales y personales.
12. Organizaciones extraterritoriales.
13. Rama de la actividad no especificada.

## **Las migraciones**

Según el XI Censo de Población y VI de Habitación del INE de 2002, se informa que en Olopa los inmigrantes permanentes son 776 personas que participan en los procesos productivos del municipio. En cambio emigrantes están representados por 2249 individuos, lo que evidencia un predominio en la expulsión de PEA, principalmente, por la escasez de fuentes de trabajo. Generalmente la emigración es para buscar fuentes de trabajo en otras regiones y fuera del país.

En el área Ch'ortí' las migraciones hacia otras áreas, se han convertido en una práctica común, principalmente entre la población masculina. El fenómeno está motivado por la pobreza, la falta de oportunidades de trabajo en su entorno, la marcada estacionalidad agrícola, la deficiente calidad productiva de la tierra que produce una baja rentabilidad, ausencia de ganancia, así como el minifundismo.

Usualmente, los hombres terminan sus trabajos agrícolas en octubre que es cuando cosechan el maíz. La época anual de la migración es durante los meses de noviembre, diciembre y parte de enero, motivados por el corte de café, cuando se trasladan de una aldea a otra con toda la familia, pues el corte se paga por la unidad de medida llamada "lata".

Otras épocas de migración hacia los municipios productores de maíz y frijol (Ipala, San Jacinto, Quezaltepeque, Concepción las Minas) se realiza durante los meses de abril - mayo y en agosto - septiembre, cuando "bajan" a las siembras de estos granos básicos, comúnmente solo los hombres.

En estos dos últimos períodos la familia trabaja en la elaboración de artesanías, específicamente las mujeres, quienes se quedan a cargo de la economía del hogar, siendo pocas las que migran con sus maridos. Muchos niños emigran con sus padres a partir de los 8 años de edad. Esta situación explica también el retardo del aprendizaje de los niños y la deserción escolar por el trabajo migratorio.

Algunas personas del municipio, tanto hombres como mujeres, ya sean jóvenes o adultos del área urbana o rural emigran hacia los Estados Unidos. Este fenómeno social se observa tanto temporal como permanente y la época en que se presenta es todo el año.

Además parte de la población en forma temporal se desplaza a los departamentos de Izabal y Petén, donde realizan cultivos y labores agrícolas, generalmente de octubre a enero. Así mismo, hay personas del municipio que emigran hacia la ciudad capital de Guatemala, con el objetivo de trabajar en diversas empresas prestando diversos servicios.

### **Crecimiento poblacional**

Se dispone de datos sobre la población de Olopa desde 1955 hasta la fecha del último censo. Es de notar el crecimiento del 45 por ciento y 22 por ciento en los dos últimos períodos (1981-2002), comparado con crecimientos inferiores al 20 por ciento entre 1955 y 1981 y el porcentaje negativo (-5) entre 1964 y 1973.

**Cuadro No.7**  
**Población del municipio de Olopa, 1955-2002**

<b>Año</b>	<b>Población</b>	<b>Porcentaje</b>
1955	7433	
1964	8687	17
1973	8239	-5
1981	8392	2
1994	12476	49
2002	17817	25

**Fuente:** Censos Poblacionales, INE, 2002

### **Red vial del municipio y su articulación con el departamento**

Para llegar a Olopa, viniendo de la ciudad capital de Guatemala, se toma la carretera Interamericana (CA-9) hasta el cruce de Río Hondo, Zacapa, luego se toma la Ruta CA-10 hasta el kilómetro 196, Quezaltepeque, donde se toma la ruta CA-12 que conduce a la cabecera Municipal de Olopa, ubicada en el kilómetro 217.

Además, el municipio está atravesado de oeste a este, ruta hacia la aldea Carboneras, municipio de Esquipulas, por una vía de tercería de 22 kilómetros de longitud. Este tramo carretero tiene mantenimiento de COVIAL. De norte a sur, está atravesado por carreteras transitables para vehículos automotor durante todo el año. Otra vía va de Olopa hacia Aldea Agua Blanca, la cual tiene mantenimiento de la Zona Vial de Caminos. Por último, la de Olopa hacia la aldea Santa María, que no tiene mantenimiento. Dichas carreteras intercomunican a todos los centros poblados del municipio, pues únicamente no tienen acceso vehicular los caseríos El Bendito y los Pérez Torojá de la aldea Tuticopote Abajo.

Con el municipio de Jocotán se comunica por la carretera de terracería que va de la Aldea Tituque, Olopa, a la aldea Los Vados, Jocotán. Ccon el municipio de San Juan Ermita, se comunica por la carretera que va de Tituque, Olopa, a la aldea Las Veguitas de San Juan Ermita; mientras que con Esquipulas se comunica por la carretera que va de Nochán, Olopa, a la aldea Valle Dolores, Esquipulas. También se comunica Olopa con Esquipulas por la carretera que va de la aldea Piedra de Amolar, Olopa, hacia la aldea Olopita, Esquipulas, pasando por la Cumbre y el Rodeo.

**Cuadro No.8**  
**Infraestructura vial, municipio de Olopa, Chiquimula, año 2006**

<b>Categoría</b>	<b>Comunidades que comunican</b>	<b>Distancia</b>
CARRETERA ASFALTADA	OLOPA - QUEZALTPEQUE. -COVIAL-	17
	Nochán	03
	Guayabo (terracería)	06
CARRETERA DE TERRACERÍA	OLOPA – CARBONERAS. -COVIAL-	20
	Amatillo	18
	Carrizal	18
	La Prensa	16
	El Paternito	13
	El Cerrón	12
	Cerrón Abajo	12
	Piedra de Amolar	09
	La Cumbre	15
	La Cumbrita	14
	Valle Nuevo	17
	Los Lirios	17
	El Rodeo	18
	La Rinconada	19
	Las Pomas	09
	Los Planes de Cayur	13
	Las Flores	11
	Tablón de Cayur	12
	Laguna de Cayur	08
	Las Brisas	09
	Los Gutiérrez	10
	Puente Plan de la Avanzada	10
	Las Palmas	8
	Las Pitahayas	7
	El Chucte	05
	Chucte Arriba	07
	El Talquezal	02
CARRETERA DE TERRACERÍA	OLOPA – ESQUIPULAS (Valle Dolores)	
	Santa María (terracería)	32
CARRETERA DE TERRACERÍA	OLOPA - VEGUITAS (CAMINOS)	5
	Tituque	6
	Tituque Abajo	7
CARRETERA DE TERRACERÍA	Tituque Cafetales	10
	OLOPA – AGUA BLANCA –CAMINOS-	08
	Los Cruz, Agua Blanca	08
CARRETERA DE TERRACERÍA	El Roblarcito	07
	El Bendito (camino vecinal)	08
	Laguna de Tuticopote	8.5

	Piedra Picada	08
	Tuticopote Abajo	06
	Tuticopote centro	03
	Los García (Tituque)	

Fuente: Oficina Municipal de Planificación, Olopa, 2006

## Hidrografía y orografía

En el municipio de Olopa, en términos de cuencas y subcuencas, el río Cayur domina el área con un 36 por ciento. Le sigue la micro cuenca del río San Juan, con un 24 por ciento. El tercer lugar lo ocupa la Quebrada El Jiote, con un 22 por ciento. Luego está la Quebrada Torojá, con un 15 por ciento y, finalmente, el Río Carcaj con un 3 por ciento.

**Cuadro No.9**  
**Principales micro cuencas del municipio de Olopa**

Microcuenca	Superficie (en ha)	Porcentaje
<b>Total</b>	<b>11,329</b>	<b>100</b>
Río Cayur	4058	36
Río San Juan	2756	24
Quebrada El Jiote	2538	22
Quebrada Torojà	1663	15
Río Carcaj	299	03

Fuente: Servicios Integrales Asociados, 2004

El municipio es regado por un total de 15 quebradas, entre las que destacan El Manzano, Agua Tibia, Tres Quebradas, Del Caliche, Del Pital, La Ciénaga, Agua Blanca, Tibuque y Tituque entre otras. Alberga también en su territorio 3 lagunas. La de Tuticopote, que ofrece un exquisito paisaje por su altura; la de Cayur, en la aldea Laguna de Cayur y la de la Campana en el Tablón de Cayur.

Los cerros y las montañas hacen que la superficie presente laderas con alto grado de pendiente; sus principales accidentes orográficos están representados por los cerros, siendo los siguientes los principales son: El Duende, 1475 msnm; La Cruz, La Periquera, 1640 msnm; Las Palmas, 1440 msnm; Ticanor, 1640 msnm; y el Tablón, 1530msnm.



Vista panorámica de la laguna de Tuticopote, municipio de Olopa



## Capítulo II

# Diagnóstico participativo del municipio

### **Objetivos del diagnóstico**

1. Formular el Plan Estratégico Participativo del Municipio de Olopa, departamento de Chiquimula, 2007-2014
2. Determinar el Estado Actual de los Recursos Naturales, humanos, institucionales, organizacionales, así como la dinámica social y económica en el Municipio de Olopa, departamento de Chiquimula
3. Evaluar la capacidad de la población a través de sus Instituciones y organizaciones para proveer de insumos estadísticos para la formulación de un plan estratégico
4. Determinar las principales condicionantes, deficiencias y potencialidades para la solución de problemas en el municipio de Olopa, departamento de Chiquimula

## Diagnóstico comunitario por regiones

**Cuadro No.10**  
**Distribución poblacional y servicios de la región I, Olopa, Chiquimula, 2006.**

No.	Comunidad	No. familias	No. habitantes	Casas sin letrina	Casa sin agua	Casas sin buen techo
01.	Agua Blanca	104	530	19	19	27
02	El Roblarcito	148	615	97	21	56
03	Tuticopote Abajo	254	911	145	142	110
04	Tuticopote Centro	103	459	81	91	9
05	Tuticopote Laguna	112	481	27	85	37
06	Tituque	486	1748	193	107	85
<b>Total</b>		<b>1207</b>	<b>4744</b>	<b>562</b>	<b>465</b>	<b>324</b>

La región I tiene 19 Kms. cuadrados de extensión, 26.11 por ciento de la población, 18.84 kilómetros perímetro; sus principales cultivos son el café y el banano; es la región más Ch'orti'.

**Fuente:** Oficina Municipal de Planificación, Olopa, 2006

**Cuadro No.11**  
**Distribución poblacional y servicios de la Región II, Olopa, Chiquimula, 2006.**

No.	Comunidad	No. familias	No. habitantes	Casas sin letrina	Casa sin agua	Casas sin buen techo
01.	El Talquezal	93	362	54	5	01
02	El Chucte	191	767	56	3	16
03	Laguna de Cayur	265	1061	120	155	03
04	El Tablón	152	652	115	91	07
05	Los Planes	102	434	39	27	14
<b>Total</b>		<b>803</b>	<b>3276</b>	<b>384</b>	<b>281</b>	<b>41</b>

La región II 29 Kms. cuadrados de extensión, 17.69 por ciento de la población, 27.01 Kms. perímetro; los principales cultivos son el café y el maíz.

**Fuente:** Oficina Municipal de Planificación, Olopa, 2006

**Cuadro No.12**  
**Distribución poblacional y servicios de la región III, Olopa, Chiquimula, 2006.**

No.	Comunidad	No. familias	No. habitantes	Casas sin letrina	Casa sin agua	Casas sin buen techo
01.	El Cerrón	155	608	54	12	19
02	El Paternito	111	472	47	65	56
03	La Prensa	214	922	111	94	52
04	El Amarillo	167	742	54	54	62
05	El Carrizal	64	323	12	32	15
<b>Total</b>		<b>711</b>	<b>3067</b>	<b>278</b>	<b>257</b>	<b>204</b>

La Región III Tiene una extensión de 33 Kms. cuadrados de extensión, 16.86 por ciento de la población, 30.29 Kms. perímetro; los principales cultivos son maíz y frijol

**Fuente:** Oficina Municipal de Planificación

**Cuadro No.13**  
**Distribución poblacional y servicios de la región IV, 2006**

No.	Comunidad	No. familias	No. habitantes	Casas sin letrina	Casa sin agua	Casas sin buen techo
01.	Piedra de Amolar	171	826	52	67	00
02	La Cumbre	169	829	96	157	02
03	El Rodeo	236	1217	151	107	05
04	Las Palmas	159	633	69	140	20
05	Las Pomas	89	378	82	35	05
<b>Total</b>		<b>824</b>	<b>3883</b>	<b>450</b>	<b>506</b>	<b>32</b>
La Región IV tiene 47 Kms. cuadrados de extensión, 20.56 por ciento de población, 33.35 Kms. perímetro; es la mayor productora de granos básicos.						

**Fuente:** Oficina Municipal de Planificación, Olopa, 2006

**Cuadro No.14**  
**Distribución poblacional y servicios de la región V, Olopa, Chiquimula, 2006**

No.	Comunidad	No. Familias	No. Habitantes	Casas sin letrina	Casa sin agua	Casas sin Buen techo
01.	Cabecera Municipal	515	1714	106	104	41
02	El Guayabo	250	1149	115	119	08
03	Nochán	110	484	38	20	02
04	Santa María	105	353	69	43	01
<b>Total</b>		<b>980</b>	<b>3640</b>	<b>328</b>	<b>286</b>	<b>52</b>
La Región V tiene 28 Kms cuadrados de extensión, 18.77 por ciento de la población, 27.72 Kms. de perímetro; su producción es de café y banano; incluye la cabecera municipal						

**Fuente:** Oficina Municipal de Planificación, Olopa, 2006

## Diagnóstico por sectores

### Sector educación

En el municipio se atiende a la población educativa en 13 establecimientos de preprimaria (383 estudiantes, que es el 11 por ciento de la población de ese nivel), 56 establecimientos de primaria (2,964 estudiantes, que es el 57 por ciento de la población de ese nivel); 11 establecimientos de Educación Básica, 9 NUFED, 1 Instituto de Educación Básica por Cooperativa e IGER (462 estudiantes, que es el 20 por ciento de la población en ese nivel) y en 1 establecimiento de educación diversificada (82 estudiantes).

La tasa de analfabetismo entre adultos es de 71 por ciento. La tasa de escolaridad en el nivel pre primario es baja (18 por ciento) y en el nivel diversificado también es baja (menos del 5 por ciento). El número de alumnos por docente está dentro de los parámetros recomendados (25-30 alumnos) lo que indica que el municipio cuenta con suficientes docentes y aulas. En cuanto al acceso según sexo, es de 52 por ciento para hombres y de 48 por ciento entre las mujeres. En el

municipio predomina la población que carece de cualquier nivel educativo (49 por ciento) Solamente el uno por ciento tiene educación pre primaria; el 45 por ciento tiene educación primaria, el 5 por ciento asistió al nivel medio y el 0.38 por ciento tiene educación superior.

El primer obstáculo que impide el desarrollo del municipio es el alto nivel de analfabetismo de sus habitantes, situación que le restringe todo su accionar, haciendo que la población analfabeta sea prisionera de su propio subdesarrollo, que se “hereda” de una generación a otra. En segundo lugar, el Pensum de estudios, que es el mismo para todo el país, no se adecua a las necesidades locales. Tampoco se adecua, por los trabajos de la cosecha del café, el calendario escolar, que también es impuesto a nivel nacional. En tercer lugar, aunque se menciona la Reforma Educativa, la enseñanza sigue siendo tradicional, memorística, alienante, impidiendo el afloramiento de la creatividad de la niñez y del desarrollo de su capacidad de pensar y liberar su pensamiento, resaltar los valores y la cultura, costumbres y tradiciones.

### **La educación formal y no formal**

La educación formal en el municipio de Olopa está conformada por varios sectores y niveles. Dentro de estos sectores participa el sector oficial, sector privado, sector por cooperativa y sector municipal; dentro de estos sectores se dan también diferentes niveles como el Pre-Primario, párvulos, Primario y Medio que comprende el Ciclo Básico y el ciclo Diversificado, incluyendo a los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED) y el Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica (IGER).

La educación no formal se da en el municipio a través de capacitaciones que brindan diferentes instituciones, tales como el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), el Centro de Municipal de Capacitación Femenina (CEMUCAF), el Programa Creciendo Bien de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), el Programa del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), el Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar (PROPEVI), EL Proyecto de Etno-desarrollo para el pueblo Maya Ch’ortí’ de Guatemala, del Proyecto Ch’ortí’/Parroquia Santiago Jocotán; entre otros.

Es importante hacer notar que, después de la firma de los Acuerdos de Paz, en el municipio ha habido presencia de múltiples Organizaciones no Gubernamentales que hacen acompañar sus proyectos con suficiente capacitación, tales como el Programa USDA V Alimentos para el Progreso de Project Concern International (PCI); el Programa de Descentralización y Fortalecimiento Municipal del Proyecto Municipios Democráticos de la Unión Europea; el Programa de Primera Infancia, Niñez, Adolescencia y Mujer de la UNICEF, entre otros.

También, buscando el desarrollo integral sostenible, se han dedicado en el municipio a la capacitación de la población y organizaciones civiles de la región Cho'rtí', tales como la Asociación de Mujeres Olopenses (AMO), la Asociación para la Coordinación del Desarrollo Rural de Olopa (ACODEROL), EL Consejo Indígena Maya Ch'ortí' (COIMCH), la Mancomunidad Copán Ch'ortí'.

**Cuadro No.15**  
**Ubicación escuelas de preprimaria en Olopa, Chiquimula, 2006.**

<b>NIVEL PRE PRIMARIO</b>		
<b>Sector</b>	<b>No. escuelas</b>	<b>Centros poblados</b>
Oficiales	17	Cabecera Mpal., Laguna Cayur, Tablón, Rodeo, Amatillo, Chucte, Nochán, Guayabo, Tituque, Tituque Abajo, Tituque Centro, Roblarcito, Laguna Tuticopote, Tuticopote Centro, Tuticopote Abajo, Agua Blanca y Carrizal
Municipales	13	El Cerrón, Prensa, Piedra de Amolar, Paternito, Valle Nuevo (Rodeo), Las Brisas (Laguna Cayur), Los Vásquez (La Cumbre), el Oratorio (Roblarcito), Santa María, Talquezal, La Casona (Guayabo), Los Rosales (Tuticopote Abajo) y Los García (Tituque)
PRONADE	3	Plan de la Avanzada, La Cumbrita, Los Planes
Privados	2	Jardín Infantil y Colegio Parroquial San José
<b>Total</b>	<b>35</b>	

Fuente: Mineduc, Olopa, año 2006

**Cuadro No.16**  
**Distribución de alumnos/docentes de pre primaria, por sector, en Olopa, 2006**

<b>Nivel primario</b>			
<b>Sector</b>	<b>No. de alumnos</b>	<b>Fuente de financiamiento</b>	<b>No. De docentes</b>
Oficiales	577	Presupuestados	17
Municipales	120	Por Contrato	06
Privados	40	Municipal	13
Municipalidad	146	Privado	15
PRONADE		PRONADE	03
<b>Total</b>	<b>883</b>		<b>54</b>

Fuente: Mineduc, Olopa, 2006

**Cuadro No.17**  
**Ubicación de escuelas primarias, por sector, Olopa, 2006**

Nivel primario		
Sector	Escuelas	Centros poblados
Oficiales	43	
Municipales	03	Los Pinos (Tablón), Los Ramírez (Agua Blanca), Los Gutiérrez (Laguna de Cayur).
PRONADE	13	Tercer Caserío, La Casona (El Guayabo), Los García (Tituque), El Oratorio, Chucte Arriba, Los Planes, la Cumbrita, Los Vásquez, Los Lirios, La Rinconada, Las Brisas, El Palmar Guayabal, Plan la Avanzada.
Privados	01	Colegio Parroquial San José.
Población desarraigada	02	Caserío El Balastre, Cerron y Caserío Las Pitahayas, Palmas.
<b>Total</b>	<b>63</b>	

Fuente: Mineduc, Olopa, año 2006

**Cuadro No.18**  
**Distribución de alumnos escuelas primarias, por sector, Olopa, 2006**

Nivel primario			
Sector	No. de alumnos	Fuente de financiamiento	No. de docentes
Oficiales	2873	Presupuestados	81
PRONADE		Por contrato	28
Privados		Municipalidad	14
Municipalidad	63	Privado	06
		Desarraigados	02
Desarraigada	69	Pronade	
<b>Total</b>	<b>3015</b>		<b>132</b>

Fuente: Mineduc, Olopa, 2006

**Cuadro No.19**  
**Distribución docentes ciclo básico, por fuente financiamiento, Olopa, 2006**

Nivel básico		
Básica	Maestros por Cooperativa	No. de alumnos
BÁSICO POR COOPERATIVA	12	131
TELESECUNDARIA	01	13
NUFED	19	385
IGER	06	130
<b>Total</b>	<b>308</b>	<b>659</b>

**Cuadro No.20**  
**Distribución docentes de diversificado, fuente financiamiento, Olopa, 2006**

NIVEL DIVERSIFICADO		
Básico	Maestros por contrato	No. de alumnos
DIVERSIFICADO	15	84
<b>TOTALES</b>	<b>15</b>	<b>84</b>

Fuente: Mineduc, Olopa, 2006

Además de los sectores mencionados, se cuenta con la educación de adultos que está a cargo del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) y la Dirección General de Educación Extraescolar, DIGEEX. A través de CONALFA, se han formado 45 grupos de alfabetización, en 37 comunidades del municipio, integrado por 25 participantes de 15 años en adelante cada grupo; con un total 1010 alfabetizandos, 518 hombres y 492 mujeres. CONALFA les ha proporcionado a los mismos, material didáctico como: libros de texto, cuadernos, lápices y lapiceros, borradores, sacapuntas. Además se ha brindado capacitaciones a los alfabetizadores en la cabecera departamental, con viáticos pagados a cada uno y un estímulo económico de Q350.00 quetzales al mes. La Municipalidad contribuye con el CONALFA brindando el estímulo económico para 20 de los alfabetizadores, local para la oficina de los Técnicos Operativos Municipales y combustible para las supervisiones de campo.

### Infraestructura educativa existente

**Cuadro No.21**  
Escuelas Educación Preprimaria, área rural, Olopa, 2006

No.	Escuela	Edificio		Materiales de construcción		
		Anexo Primaria	Propio	Techo	Paredes	Piso
1	EOP. Agua Blanca					
2	EOP. Roblarcito					
3	EOP. Tuticopote					
4	EOP. Tuticopote Abajo					
5	EOP. Laguna Tuticopote					
6	EOP. Tituque			Duradita	Block	Entortado
7	EOP. Barrio Nuevo					
8	EOP. Tituque Abajo					
9	EOP. Talquezal					
10	EOP. El Guayabo			Lámina	Block	Entortado
11	EOP. Nochán			Duralita	Block	Entortado
12	EOP. Santa María			Lamina	Block	Entortado
13	EOP. Los Rosales					
14	EOP. Las Pomas					
15	EOP. Laguna de Cayur			Lámina	Block	Entortado
16	EOP. El Tablón			Lámina	Block	Entortado
17	EOP. La Prensa					
18	EOP. El Rodeo					
19	EOP. El Amatillo					
20	EOP. El Chucte			Lámina	Block	Entortado
21	EOP. Tituque Centro					
22	EMP. El Cerrón					
23	EMP. Piedra de Amolar					
24	EMP. El Paternito					
25	EMP. El Carrizal					
26	EMP. Valle Nuevo					



27	EMP. Las Brisas					
28	EMP. Los Vásquez					

**Fuente:** Oficina Municipal de Planificación, Olopa, 2006

De las veintiocho escuelas de educación preprimaria rurales, sólo siete cuentan con edificio propio, mientras que el resto (21) funcionan anexas a la escuela primaria del lugar. Las que tienen edificio propio, éstos tienen piso de cemento (torta), paredes de block y techo de lámina (5) o duralita (2).

**Cuadro No.22**  
**Infraestructura, escuelas de educación primaria, región I, Olopa, 2006**

No.	Escuela Oficial Rural Mixta	Construcción						No. Aulas
		Techo	Pared	Piso	Cocina	luz	Agua	
1	Aldea Agua Blanca	Duralita	Block	Torta	Sí	Sí	Sí	3
2	Caserío Los Cruces, Agua Blanca	Duralita	Block	Torta	Sí	No	Sí	1
3	Aldea El Roblarcito	Duralita	Block	Torta	No	Sí	Sí	3
4	Caserío El Oratorio, Roblarcito	Lámina	Bajareque	Tierra	No	No	Sí	1
5	Aldea Laguna de Tuticopote	Duralita	Block	Torta	Sí	Sí	Sí	3
6	Caserío Piedra Picada, Laguna Tuticopote *	Lámina	Bajareque	Tierra	No	No	No	1
7	Aldea Tuticopote Abajo	Duralita	Block	Torta	Sí	Si	Si	2
8	Caserío Torojà, Tuticopote Abajo	Duralita	Block	Torta	Sí	Sí	Sí	2
9	Caserío Los Rosales, Tuticopote Abajo *	Lámina	Block	Torta	No	No	No	1
10	Caserío El Bendito, Tuticopote Abajo *	Lámina	Bajareque	Tierra	No	No	No	1
11	Aldea Tuticopote	Duralita	Block	Torta	Si	Si	Si	3
12	Caserío Tuticopote Arriba, Tuticopote *	Lámina	Bajareque	Torta	No	No	No	1
13	Aldea Tituque	Duralita	Block	Torta	Sí	Si	Si	6
14	Caserío Tituque Centro *	Lámina	Bajareque	Tierra	No	No	Si	1
15	Caserío Tituque Abajo	Lamina	Block	Torta	Sí	Sí	Sí	2
16	Caserío Tishmuntique *	Lámina	Bajareque	Tierra	No	No	No	1
17	Caserío Barrio Nuevo	Lamina	Block	Torta	Sí	Sí	Sí	2
<b>Escuelas Autogestión Comunitaria</b>								
18	Caserío El Oratorio, El Roblarcito	Lamina	Block	Torta	Sí	No	Sí	2
19	Caserío Los García, Tituque	Lamina	Block	Torta	Sí	Sí	Sí	1
<b>Escuela Municipal Rural Mixta</b>								
20	Caserío Los Ramírez, Agua Blanca *	Lámina	Madera	Tierra	No	No	Sí	1

**Fuente:** Oficina Municipal de Planificación, Olopa, 2006

\* Indica edificio provisional

De las veinte escuelas de educación Primaria de la región I, diecisiete son oficiales, dos del Programa de Autogestión Comunitaria y una municipal; diez sólo cuentan con una aula, seis cuentan con dos aulas, tres cuentan con tres aulas y apenas una cuenta con seis aulas; pero 7 funcionan en edificios provisionales. Trece edificios cuentan con agua, nueve cuentan con energía eléctrica y doce cuentan con cocina; además, cinco aún tienen paredes bajareque y una de madera; respecto al piso, aún hay seis edificios sin piso; mientras que doce tienen techo de lámina y el resto de duralita. En esta región funcionan dos NUFED: el de El Roblarcito –que cuenta con edificio propio, de tres aulas, construido de tabla, piso de cemento y techo de lámina- y el de Tituque –que funciona en la Escuela Oficial Rural Mixta de esa Comunidad-.

**Cuadro No.23**  
**Infraestructura, escuelas de educación primaria, región II, Olopa, 2006**

No.	Escuela Oficial Rural Mixta	Construcción						No. Aulas
		Techo	Pared	Piso	Cocina	Luz	Agua	
1	Aldea Talquezal	Lamina	Block	Torta	Sí	Sí	Sí	4
2	Aldea El Chucte	Lamina	Block	Torta	Si	Si	Sí	3
3	Aldea Laguna de Cayur	Lamina	Block	Torta	Sí	Sí	Sí	6
4	Aldea El Tablón	Lamina	Block	Torta	Sí	Sí	Sí	4
5	Caserío Las Flores, El Tablón *	Lamina	Tabla	Torta	No	No	No	1
<b>Escuela de Autogestión Comunitaria</b>								
6	Caserío El Chucte Arriba, El Chucte.	Lamina	Block	Torta	Sí	No	Sí	1
7	Caserío Las Brisas, Laguna de Cayur	Lamina	Block	Torta	Sí	Sí	Sí	2
8	Caserío Puente la Avanzada, Laguna de Cayur	Lamina	Tabla	Torta	No	No	No	3
9	Aldea Los Planes	Lamina	Block	Torta	Si	Sí	No	4
<b>Escuela Municipal Rural Mixta</b>								
10	Caserío Los Pinos, El Tablón *	Lamina	Tabla	Torta	No	No	No	1
11	Caserío Los Gutiérrez, Laguna de Cayur	Lamina	Block	Torta	Sí	No	Si	1

**Fuente:** Oficina Municipal de Planificación, Olopa, 2006

\* indica edificio provisional

De las once escuelas de educación Primaria de la región II, cinco son oficiales, cinco son del Programa de Autogestión Comunitaria y una municipal; cuatro sólo cuentan con una aula, una cuenta con dos aulas, tres cuentan con cuatro aulas, dos cuentan con tres aulas y apenas una cuenta con seis aulas. Dos escuelas funcionan en edificio provisional. Siete edificios cuentan con agua, seis cuentan con energía eléctrica y ocho cuentan con cocina; además, dos aún tienen paredes de madera; respecto al piso, todas tienen piso de cemento; y todas también tienen techo de lámina. En esta región funcionan dos NUFED: el de Laguna de Cayur -funciona en la Escuela Oficial Rural

Mixta de esa Comunidad- y el de Los Planes –que funciona en la Escuela de Autogestión Comunitaria de esa comunidad-.

**Cuadro No.24**  
**Infraestructura, escuelas de educación primaria, región III, Olopa, Chiquimula, 2006.**

No.	Escuela Oficial Rural Mixta	Construcción						No. Aulas
		Techo	Pared	Piso	Cocina	Luz	Agua	
1	Aldea El Cerrón	Lamina	Block	Torta	Sí	Sí	Sí	5
2	Aldea La Prensa	Lamina	Block	Torta	Sí	Sí	Sí	5
3	Caserío Los Pinos, La Prensa	Lamina	Block	Torta	No	Sí	Sí	2
4	Caserío Prensa Arriba, La Prensa	Lamina	Block	Torta	Sí	Sí	Sí	2
5	Aldea El Amatillo	Lamina	Block	Torta	Sí	No	Sí	5
6	Aldea El Carrizal	Lamina	Block	Torta	Sí	No	Sí	2
7	Caserío La Consolación, El Carrizal	Lamina	Block	Torta	No	No	Sí	2
8	Paternito	Lamina	Block	Torta	Sí	No	Sí	4
Escuela Programa Población Desarraigada								
9	Caserío El Balastre, El Cerrón	Lamina	Block	Torta	Sí	No	Sí	2

**Fuente:** Oficina Municipal de Planificación, Olopa, 2006

De las nueve escuelas de educación Primaria de la región III, ocho son oficiales, una del Programa de Población Desarraigada. Cinco cuentan con dos aulas, una cuentan con cuatro aulas y tres cuenta con cinco aulas. Los nueve edificios cuentan con agua, cuatro cuentan con energía eléctrica y seis cuentan con cocina. Además, todas tienen paredes de block, piso de cemento y techo de lámina. En esta región solo existe un Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo –NUFED- el de La Prensa– que funciona en la Escuela Oficial Rural Mixta de esa Comunidad-.

**Cuadro No.25**  
**Infraestructura, escuelas de educación primaria, región IV, Olopa, 2006**

No.	Escuela Oficial Rural Mixta	Construcción						No. Aulas
		Techo	Pared	Piso	Cocina	luz	Agua	
1	Aldea Piedra de Amolar	Lamina	Block	cemento	Sí	Sí	Sí	5
2	Caserío Pie de la Cumbre, Piedra de Amolar *	Lamina	Adobe	Tierra	No	No	No	1
3	Aldea La Cumbre	Lamina	Block	Cemento	No	No	No	4
4	Aldea El Rodeo	Lamina	Block	Cemento	Sí	Sí	Sí	5
5	Caserío Valle Nuevo, El Rodeo	Lamina	Block	Torta	Sí	Sí	Sí	4
6	Las Pomas	Lamina	Block	Torta	No	No	Sí	2
7	Las Palmas	Lamina	Block	Torta	Sí	No	Sí	3
8	Caserío Las Pitahayas, Las Palmas *	Lamina	Tabla	Torta	No	No	No	1
Escuela de Autogestión Comunitaria								
9	Caserío La Cumbrita, La Cumbre	Lamina	Block	Torta	Sí	Sí	Sí	3

10	Caserío Los Vásquez, La Cumbre	Lamina	Block	Torta	Sí	Sí	Sí	3
11	Caserío Los Lirios, El Rodeo	Lamina	Block	Torta	Sí	Sí	Sí	2
12	Caserío La Rinconada, El Rodeo	Lamina	Adobe	Torta	No	Sí	Sí	1
13	Caserío El Palmar y Guayabal, Las Pomas	Lamina	Tabla	Torta	No	No	Sí	1

**Fuente:** Oficina Municipal de Planificación, Olopa, 2006

\* Indica edificio provisional

De las trece escuelas de educación Primaria de la región IV, ocho son oficiales y cinco son del Programa de Autogestión Comunitaria; cuatro sólo cuentan con una aula, dos cuentan con dos aulas, dos cuentan con cuatro aulas, tres cuentan con tres aulas y apenas dos cuenta con cinco aulas. Diez edificios cuentan con agua, siete cuentan con energía eléctrica y siete cuentan con cocina. Además, dos aún tienen pared de adobe y dos de madera; respecto al piso, aún hay un edificio sin piso, mientras que los trece tienen techo de lámina. En esta región funcionan dos NUFED: el de El Valle Nuevo, El Rodeo –que funciona en la Escuela Oficial Rural Mixta de esa comunidad– y el de Las Pomas, que funciona en la Escuela Oficial Rural Mixta de esa Comunidad.

**Cuadro No.26**  
**Infraestructura, escuelas de educación primaria, región V, Olopa, 2006**

No.	Escuela Oficial Rural Mixta	Construcción						No. Aulas
		Techo	Pared	Piso	Cocina	luz	Agua	
1	Aldea Nochán	Duralita	Block	Torta	Si	Si	Si	3
2	Aldea Santa María	Lámina	Block	Torta	Si	Si	Si	3
3	Aldea El Guayabo	Duralita	Block	Torta	Si	Si	Si	5
4	Asentamiento El Cementerio, cabecera	Lámina	Block	Torta	Si	No	Sí	1
5	Asentamiento Oscar Guevara, cabecera	Lámina	Block	Torta	Si	No	Si	1
Escuela de Autogestión Comunitaria								
6	Caserío La Casona, El Guayabo. Duralita		Block	Torta	Si	Si	Si	4
7	Tercer Caserío, El Guayabo	Lámina	Block	Torta	Si	Si	Si	1

**Fuente:** Oficina Municipal de Planificación, Olopa, 2006

De las siete escuelas de educación Primaria de la región V (área rural), cinco son oficiales y dos son del Programa de Autogestión Comunitaria; tres sólo cuentan con una aula, una cuenta con cuatro aulas, dos cuentan con tres aulas y apenas una cuenta con cinco aulas. Los siete edificios cuentan con agua, cinco cuentan con energía eléctrica y los siete cuentan con cocina; además, los siete tienen paredes block; respecto al piso, los siete edificios tienen piso de cemento; mientras que cuatro tienen techo de lámina y el resto de duralita (3) En esta región funcionan dos NUFED: el de Nochán, –que funciona en edificio propio con tres aulas y cocina; construido de block, piso de cemento y techo de lámina, con servicio de agua y luz eléctrica- y el de El Guayabo - que funciona en la Escuela de Autogestión Comunitaria de La Casona, El Guayabo-.

**Cuadro No.27**  
**Infraestructura educativa, área urbana, por nivel, Olopa, 2006**

NIVEL	TIPO	Construcción						No. aulas
		Techo	Pared	Piso	Cocina	luz	Agua	
Pre-Primario	Escuela Oficial Parvularia.	Lamina	Block	Torta	Sí	No	Sí	3
	Colegio Privado Jardín Infantil	Lamina	Block	Torta	No	Sí	Sí	1
Primario	Escuela Oficial Urbana Mixta Regional	Duralita	Block	Torta	Sí	Sí	Sí	10
	Colegio Parroquial de Primaria San José	Lamina	Block	Torta	Sí	Sí	Sí	7
Básico	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.	Terraza	Block	Ladrillo	Sí	No	Sí	5
Diversificado -Magisterio-	Instituto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza “Lic. Mario Rolando Torres Marroquín”	Duralita	Block	Torta	No	Sí	Sí	4

**Fuente:** Oficina Municipal de Planificación, Olopa, 2006

### **Profesionalización**

En Junio de 2002, con la colaboración de la Universidad Mariano Gálvez, se inició el proyecto sobre profesionalización docente, orientado al magisterio que labora en el municipio. Este proyecto no se concluyó debido a que el Ministerio de Educación lo suspendió temporalmente debido a que los maestros adujeron que el Ministerio de Educación les había prometido que, a cambio de realizar dichos estudios, les estarían proporcionando un bono incentivo a efecto de que les sirviera para cubrir los gastos de su estudio y no se cumplió con lo pactado. La otra circunstancia que impidió se siguiera con la profesionalización fue la huelga realizada por el magisterio, misma que empezó en el mes de enero y termino en marzo de 2002. De esa cuenta no pudo cubrirse el pensum destinado a dicho programa y solo se impartieron dos semestres en los que se incluyó los siguientes cursos: contexto sociocultural de Guatemala, cultura e idiomas de Guatemala, matemáticas, lenguaje, evaluación educativa y psicopedagogía.

Actualmente, el 50 por ciento de los docentes del municipio que manifestaron interés, participan en el proyecto **Mejoramiento de la calidad educativa mediante la aplicación de la metodología activa en la escuela primaria** del Fondo para el Desarrollo de la Educación en Guatemala –FODE-el cual consiste en asistencia técnica, capacitación y acompañamiento para la incorporación de metodología activa en las escuelas primarias y preprimarias del área, a través de talleres de capacitación a docentes, directores, supervisores educativos, y padres / madres de familia;

establecimiento de Gobiernos Escolares y Juntas Escolares, círculos de calidad docentes y de directores, asegurando su sostenibilidad al finalizar la intervención.

Deficiencias y potencialidades del sector educación

**Potencialidades**

1. Existencia de infraestructura de nivel primario.
2. Recurso humano (maestros disponibles).
3. Mobiliario y equipo.
4. Libros de Texto.
5. Vías de acceso a comunidades.
6. Organización comunitaria (Juntas Escolares y COEDUCAS).
7. Apoyo del Gobierno Municipal.

**Deficiencias**

1. Falta mantenimiento de Edificios escolares.
2. Falta Servicio de Agua en edificio escolar.
3. Falta de energía eléctrica en edificio escolar.
4. Falta muro perimetral
5. Construcción de cocinas.
6. Dificultad vial
7. Falta de sanitarios.
8. Falta biblioteca Escolar.
9. Falta de Juegos recreativos.
10. Poca incorporación al sistema educativo.
11. Falta de personal Docente Presupuestado
12. Baja cobertura en nivel Pre-Primaria.

### Escuela caserío Los García, Tituque, Olopa



## Sector salud

### La salud en el municipio

Los problemas de salud de la población del municipio responden principalmente a las condiciones críticas de pobreza y extrema pobreza, que se relacionan con otros elementos tales como las condiciones sanitario-ambientales (falta o mal estado de los drenajes y falta de tratamiento de las aguas residuales, ineficiente programa de manejo de desechos sólidos, ausencia del sistema de potabilización de agua para consumo doméstico) culturales, vulnerabilidad climática, movimientos poblacionales migratorios, entre otros; pero es importante mencionar que los problemas de salud, surgen, básicamente, a partir de los niveles de desnutrición de la población.

El Centro de Salud actualmente cuenta con un médico, que es el Director del Distrito; una enfermera graduada; un secretario; 3 enfermeras auxiliares; 1 técnico en Saneamiento Ambiental; 2 Técnicos en Salud Rural; 1 conserje; 1 piloto; Además, 1 técnico de laboratorio. Los Puestos de salud de Laguna de Cayur, Laguna de Tutipocote y La Prensa cuentan, cada uno, con un(a) enfermera auxiliar, 1 conserje y un(a) epesista de Medicina, estudiante del sexto año.



### Tasa de mortalidad

En el siguiente cuadro puede observarse que las tasas más altas son las de fertilidad, natalidad y mortalidad materna; dichas cifras podrían estar relacionadas con los bajos niveles educativos de las mujeres; la falta de acceso a los servicios de salud materna; por lo que la mujer, desnutrida, debilitada y descalificada es altamente susceptible a las enfermedades relacionadas con el embarazo y el período posparto.

**Cuadro No.28**  
**Tasas de mortalidad infantil y materna, Olopa, 2006**

Indicador	Tasa
Mortalidad infantil	26*
Mortalidad de menores de 5 años.	5*
Mortalidad mujeres edad fértil	3**
Mortalidad materna	258**
Mortalidad general	6

**Fuente:** Jefatura Área de Salud de Chiquimula, 2003

\*Número de menores de un año muertos por diferentes causasx1000.

\*\* Razón de mortalidad materna = Número de muertes maternas/número de nacidos vivos de esa población X 100,000 nacidos vivos.

### Causas de morbilidad

Las principales causas de morbilidad y mortalidad se presentan en el siguiente cuadro y se deben, principalmente, a las precarias condiciones socioeconómicas y factores ambientales del municipio.

**Cuadro No.29**  
**Principales causas de morbilidad y mortalidad general, Olopa, 2003**

Morbilidad	Mortalidad
Resfriado común	Síndrome diarreico agudo
Síndrome diarreico agudo	Neumonía
Bronconeumonía	Asfixia Perinatal
Desnutrición	Desnutrición
Parasitismo intestinal	Sepsis neonatal

**Fuente:** Jefatura Área de Salud de Chiquimula, 2006

### La infraestructura de salud

Las instalaciones para la prestación de los servicios de salud son insuficientes e inadecuadas, pues únicamente se cuenta con un puesto de salud tipo B (cabecera municipal), dos puestos de salud con edificio propio y construidos par a tal fin (Tuticopote la Laguna y la Prensa) Un puesto de salud con edificio adaptado para tal función (Laguna de Cayur) y un centro de convergencia adaptado para tal objetivo (El Rodeo). También existe una Unidad Mínima para prestar servicios de salud en la aldea Tituque, mientras que la extensión de cobertura se hace en locales prestados para tal objetivo,

generalmente las escuelas de las comunidades. En la cabecera municipal funciona, como servicio de la Iglesia Católica, un albergue para que pernocten las personas enfermas que necesitan salir para Chiquimula de madrugada o las que, regresando del hospital, no puedan regresar hasta sus comunidades.

Un aspecto importante en el sector salud, lo constituye la tenencia, gracias a la donación del gobierno de la provincia de Cantabria y Médicos Sin Fronteras de España, de una moderna ambulancia que está al servicio de los necesitados las 24 horas del día y para cuyo funcionamiento la municipalidad invierte en el pago de dos pilotos, combustibles y mantenimiento. Cuenta además, el Centro de Salud, con un vehículo de cuatro ruedas, picop, doble tracción al igual que ACODEROL, la prestadora de Servicios de Salud en el municipio. En el siguiente cuadro se detallan los servicios de salud existentes en el municipio y la población que, por su ubicación, atiende cada puesto o centro de salud.

**Cuadro No.30**  
**Edificios de Salud, municipio de Olopa, 2005**

<b>Tipo de infraestructura</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Población</b>	<b>porcentaje</b>
Centro de Salud	1	Región V (3637)	18.77
Puestos de Salud	3	Regiones	
		I. 5058	26.11
		II. 3427	17.69
		III. 3266	16.86
Centros de Convergencia	1	Región IV (3983)	20.56
Farmacias	3	19,371	100
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>19,371</b>	<b>100</b>

Fuente: Centro de Salud, Olopa, Chiquimula, 2006

### **El saneamiento básico**

El saneamiento básico en el municipio es deficiente, la cobertura de letrinas y drenajes es baja. Solo existe tren de aseo en la cabecera municipal el cual no es utilizado por todos los habitantes. En el resto de las comunidades no hay una adecuada disposición de basuras, excretas y aguas servidas. Tampoco hay agua potable para el consumo humano. Se suma a esto, el uso inadecuado de las pocas letrinas existentes, la proliferación de roedores y vectores, colocan a los habitantes en alto riesgo de enfermarse. Otros aspectos que influyen en la salud de la población es la educación, encontrando el 29por ciento de alfabetos y el resto de analfabetos.

Por otro lado, el personal del centro de salud y de los puestos de salud que existen para todo el municipio no son suficientes, ya que solo se cuentan con trece personas, lo que ocasiona la poca atención respecto a la cobertura en el tema de saneamiento básico y aún más cuando las necesidades a nivel de aldea se ve con mayor requerimiento. Por otra parte, los recursos destinados para la atención de acciones de saneamiento básico son escasos y no existen programas que apoyen este tipo de proyectos.

Para combatir o prevenir algunos de los problemas en salud que afectan o pudieran afectar a toda la población el centro de salud del municipio, aparte de sus atribuciones y funciones ordinarias, ha implementado algunos programas sobre salud materna infantil, enfermedades transmitidas por vectores, alimentación y agua, rabia, inmunizaciones, enfermedades prevenibles por vacuna, tuberculosis, ITS VIH SIDA, seguridad alimentaria y nutricional, salud mental, infecciones respiratorias agudas.

Así también, la municipalidad en lo que respecta al saneamiento básico, ha contribuido, en proyectos como la habilitación de un basurero municipal, así como con el servicio del tren de aseo, en campañas de concientización sobre saneamiento básico en coordinación con el centro de salud, letrinización y agua.

Se puede concluir que las cinco enfermedades más comunes siguen el patrón del país. El centro de salud cuenta con equipo básico para satisfacer las necesidades inmediatas. El trabajo de salud preventiva que se realiza directamente con las comunidades, se ve limitado por la falta de transporte adecuado para las condiciones desfavorables del medio y la distancia de los centros poblados. El número de puestos de salud es inferior al requerido, debido al elevado número de personas por puesto de salud. Se quiere atención para el sector salud, principalmente en cuanto al incremento de la infraestructura y equipamiento de los puestos y centros de salud.

### **Deficiencias y potencialidades del sector salud**

#### **Deficiencias:**

1. Alto índice de desnutrición.
2. Mortalidad materno-infantil.

3. Falta de recurso humano y material en el sector.
4. Infraestructura escasa e inadecuada.
5. Falta y mal uso de las letrinas /manejo inadecuado de excretas y aguas grises
6. Vivienda precaria.
7. Falta de buenos habitaos higiénicos.
8. Falta de promoción, divulgación y educación sobre salud preventiva.
9. Limitantes en extensión de cobertura.
10. Falta de construcción de centros de convergencia debidamente equipados.
11. Falta de espacios amigables.

**Potencialidades:**

1. Extensión de cobertura en el municipio.
2. Personal calificado.
3. Presencia de Creciendo Bien.
4. Presencia de Médicos del mundo.
5. Presencia de CARITAS
6. Presencia de MPDL.
7. Presencia de PROCHORTI.
8. Mesa de Seguridad Alimentaría.
9. Organización comunitaria.

**Centro de salud de Olopa, Chiquimula**



## Sector económico productivo

### Agropecuario

El sobreuso del suelo de vocación forestal ha generado la erosión del mismo lo que, además ha ocasionado la expansión de la frontera agrícola, la pérdida de bosque y con ello la pérdida de los caudales de las fuentes de agua. El 93 por ciento de la Población Económicamente Activa (**PEA**) del municipio, se dedica a la agricultura. El problema se agudiza, debido a que existen áreas en donde por falta de certeza jurídica de la propiedad, los suelos se usan para cultivar productos de infrasubsistencia y subsistencia. Los agricultores que trabajan esos suelos, se encuentran en la necesidad de vender su fuerza de trabajo en las fincas productoras de café.

Las otras ocupaciones de la población de Olopa son las artes mecánicas y otros oficios (4 por ciento), servicios y comercio (2 por ciento) y técnicos y profesionales de nivel medio (1 por ciento) lo cual indica la escasez de oportunidades de la población.

Los principales productos agrícolas del municipio son el café (1,293 hectáreas), maíz-frijol (2,681 hectáreas.). Junto al café, como sombra de éste, también se cultiva el banano mínimo y la naranja criolla, que también generan ingresos económicos a las familias. Existe, además, una gran variedad de frutales, tale como limón, lima, aguacate, chico, guayaba y guanaba, entre otras.

En el sector pecuario se produce ganado vacuno, porcino, aves de corral, leche y miel de abeja. La producción animal es baja, debido al clima; según datos del Censo Agropecuario Nacional, de 2004, la existencia pecuaria en el municipio se distribuye de la siguiente forma:

**Cuadro 31**  
**Especies pecuarias, municipio de Olopa, 2004**

Especie	No. de fincas	Total
Bovino	212	1450
Caballar	138	215
Caprino	17	42
Ovino de pelo	8	59
Porcino	316	710
Gallinas	2220	34,455
Patos	546	3370
Pavos	382	1510
Colmenas	12	19

**Fuente:** Censo agropecuario, 2004, INE.

### **Agroforestería**

La reducida extensión de las parcelas obliga a las familias campesinas a realizar el mayor uso posible de las mismas, en forma de sistemas agroforestales o silvopastoriles; los cultivos básicos se combinan con los cultivos permanentes, árboles, arbustos y pastos, a manera de lograr una mayor utilidad y como forma de atenuar el severo riesgo agro climático de la región. Los sistemas más representativos son: cercos vivos, barreras vivas, árboles dispersos y cultivos, boques en las parcelas, bosques y pastos, huertas frutales y plantas de uso alimenticio.

### **La agroindustria**

Este rubro en el municipio se limita a dos beneficios modernos para el procesamiento del café, principal producto de la zona. Actualmente la Asociación de Mujeres Olopenses –AMO– promueve la industrialización de la jarcia, aprovechando el tejido de pita para la elaboración de calzado, principalmente, para mujer, también bolsas, cinchos y otros objetos de uso femenino.

### **Capacidad de uso de la tierra (CUT)**

En el municipio de Olopa el 51 por ciento (5721.69 Has) de los suelos son de clase VII que por sus severas limitaciones carecen de capacidad para los cultivos y su uso se limita, exclusivamente, para pasturas, bosques o reservas de tierras vírgenes bajo un manejo apropiado. Dichas limitaciones no pueden ser corregidas.

Un 39 por ciento (4375.41 Has) de suelos son de la clase VI, que tiene severas limitaciones que son imposible de corregir, como la profundidad y la susceptibilidad a la erosión, por lo que no son aptos para cultivos, pero pueden utilizados para pastura, bosques y reservas de tierras vírgenes. A cada una de las clases II y III les corresponde un 3 por ciento (336 Has.) Estos son suelos que pueden ser utilizados para la agricultura, sin embargo, presentan algunas limitaciones, por lo que se hace necesario seleccionar las plantas y cultivos, y adoptar prácticas moderadas de conservación. El 2 por ciento (224 hectáreas) pertenece a la clase VIII, que es de uso exclusivo para parques nacionales y áreas de reserva.

Debido a la vocación predominante de los suelos el municipio debería contar con aproximadamente el 55 por ciento de sus suelos cubiertos de bosques y con áreas de reserva y protección especial, problema que actualmente carece de atención.

## Uso actual de la tierra

**Cuadro No.32**  
**Tipo de cultivo según superficie. Olopa, 2005**

Tipo de cultivo	Superficie (en hectáreas)	Porcentaje
Asocio maíz/frijol	2,681	24.0
Pastos naturales	2,384	21.3
Bosque sucesional	1,324	11.9
Café	1,324	11.8
Pastos cultivados	900	8.1
Coníferas	823	7.4
Otros	1,735	15.5
<b>Total</b>	<b>11,171</b>	<b>100.0</b>

El municipio presenta solamente un 19 por ciento (2104 Has) de cobertura forestal, con bosques de latifoliadas, coníferas mixto, tanto ralos como densos y un 13 por ciento (1467 Has) de bosque sucesional.

### Conflictos de uso del suelo

En el municipio de Olopa el 44 por ciento de los suelos se sobre utiliza. El 40 por ciento se usa conforme su capacidad y el 12 por ciento es subutilizado. La sobre utilización y la subutilización de los suelos ocasiona su deterioro, reducen la productividad de los mismos y los ingresos de las personas que los utilizan inadecuadamente.

### Propiedad de la tierra

El municipio de Olopa carece de latifundios, el suelo no tiene vocación agrícola y predominan los suelos con vocación forestal. El problema de la tierra en el municipio es estructural y común a la historia agraria nacional. La tierra es un recurso social fundamental y su propiedad ha desencadenado múltiples conflictos como el enfrentamiento político militar de finales del siglo XX.

La falta de tierra genera un proceso de migraciones internas, convirtiendo al agricultor en trabajador agrícola migratorio, comerciante de la economía informal o, bien, ingresa al ejército industrial de reserva o como trabajador de servicios en centros urbanos. La distribución de la tierra es insuficiente para la modernización de la agricultura. Es necesario que la población reciba fundamentos educativos tecnológicos, planificación de uso del suelo, mercadeo para los productos, formas agrarias de organización, planificación integral de créditos e insumos, infraestructura vial y física, así como eficiente administración estatal.

Comparando los datos de 1979 con los de 2003, ha habido cambios en la distribución de la tierra, pues se ha incrementado en 942 el número de fincas en el municipio, que cubren aproximadamente 2109.02 hectáreas. Pero dicho aumento se verificó en las fincas menores de diez manzanas. Las fincas con menores de 1.1 manzana presentan un incremento en cuanto al número (398 y 329) con una extensión de 251 y 454 manzanas de manera respectiva. Finalmente las parcelas que tienen menos de 5 manzanas se incrementaron en 189 parcelas, representando 526.31 manzanas. Estos datos evidencian la atomización de las propiedades de hasta diez manzanas y en las de una caballería a diez caballerías. La subdivisión de las parcelas disminuye el área de cultivo por familia, por lo que la producción agrícola es insuficiente para satisfacer las necesidades básicas de cada grupo familiar, limitando la obtención de ingresos para una adecuada calidad de vida.

**Cuadro No.33**  
**Distribución de la tierra, según tamaño de la finca, años 1979 y 2003**

Superficie	Año 1979		Año 2003		Diferencia	
	Fincas	Extensión	Fincas	Extensión	Fincas	Extensión
1 Cda. a menos 1 mz.	273	1338	671	384	398	251
1 mz. A mes de 2 mz.	324	407	653	861	329	454
De 2 amenos de 5	357	1025	546	1552	189	526
De 5 a menos de 10	131	829	155	1018	24	189
De 10 a menos de 32	83	1279	82	1346	-1	67
De 32 a menos de 64	13	592	11	558	-2	-33
De 1 Cab. a menos de 10	2	212	7	868	5	656
Total	1183	5682	2125	6587	942	2110

**Fuente:** IV Censo Nacional Agropecuario, INE, 1979-2003

Además, los terrenos más productivos y de mayor extensión pertenecen a las familias adineradas del municipio y son los que están escriturados, pues todas las tierras en Olopa son ejidos municipales y los usuarios la poseen en usufructo, pagando por ello un manzaje a la municipalidad (Q5.00 por año) En 2005 hubo 1853 poseedores que pagaron el manzaje. Los terrenos pertenecen al municipio, según registro de la propiedad inmueble, contenido a folios 275, libro No. 22 de Chiquimula, Finca Rústica No. 1710-275, donada a la municipalidad de Olopa por el presidente Manuel Estrada Cabrera, en enero de 1897. (30 caballerías, 11 manzanas y 7749 varas cuadradas) ubicada en los lugares llamados El Rodeo, Piedra de Amolar y la Canoa, situadas en jurisdicción de Esquipulas.



### **Créditos para el sector productivo**

En el municipio la asistencia financiera para los productores es dada por una Agencia de la Cooperativa San José R. L (COOSAJO), una agencia del Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL), aunque también hay usuarios de otras entidades financieras como la Cooperativa Chiquimuljá de la ciudad de Chiquimula. Generalmente los usuarios solicitan crédito para el cultivo de café. También existen la Cooperativa la Divina Pastora y la Cooperativa La Montañita, ambas dan asistencia crediticia, pero en forma más restringida para sus asociados. Actualmente la Asociación de Mujeres Olopenses (AMO) y ACODEROL, también realizan proyectos que incluyen el crédito agrícola como uno de sus componentes.

### **Centros de acopio**

En la cabecera Municipal están ubicados los dos centros de acopio con que se cuenta en el municipio. Uno fue construido por el Fondo de Inversión Social en el año 2003, es una construcción moderna y diseñada para tal fin, ubicada en la salida para Carboneras. El otro está en la entrada de Olopa, viniendo de Quezaltepeque. Pertenece a la Cooperativa La Divina Pastora e incluye una moderna despulpadora de café. Los productores de café, que son quienes podrían utilizar el Centro de Acopio, tienen sus propias bodegas y, generalmente, venden su producción inmediatamente después de despulpar. En las comunidades que son sedes muniregión, (Laguna de Tuticipote, Laguna de Cayur, La Prensa y El Rodeo) cuentan con 10 silos cada una, para servir como centro de acopio de esa muniregión.

### **La industria**

Es un aspecto aún insipiente en el municipio, pues solo se tiene una fábrica de piedrín en la aldea Tituque. Dos fábricas de estructuras metálicas, en la cabecera municipal. Cuatro carpinterías también en la cabecera municipal y los productos que artesanalmente se elaboran con jarcia, tal como se indica en el siguiente inciso.

### **La artesanía**

La producción artesanal en Olopa, no puede concebirse como actividad secundaria, debido a que en materia de ingresos y en determinadas épocas del año, (julio-septiembre) la actividad es importante para la sobre vivencia de la familia y en establecidas épocas del año en que no hay excedentes agrícolas, se convierte en una actividad fundamental para la economía del hogar.

En Olopa, las artesanías se basan, principalmente, en la transformación de fibras naturales nativas (maguey) cultivables en la región. La mayoría de productos son de uso doméstico y su demanda ha

bajado debido a la introducción de productos sintéticos y de mejora acabado. Existe la tendencia a fabricar más artículos decorativos, que tienen un mejor precio en el mercado y para los que existe cierta demanda. Especial mención merece el importantísimo apoyo que la Asociación de Mujeres Olopenses (AMO) está dando a esta actividad: promoviendo nuevos diseños, nuevos objetos, tintes naturales e interesándose también por la organización de las artesanas y la comercialización de la producción artesanal.

**Cuadro No.34**  
**Materiales y productos artesanales elaborados en Olopa, Chiquimula.**

<b>Fibra</b>	<b>Objetos</b>	<b>Observación</b>
Maguey	Lazos, redes, bolsas, hamacas, morrales, lazos.	La producción de la fibra ha escaseado; ésta crece en forma silvestre.
	Zapatos, cinchos	
Tul	Petates, canastos	También ha mermado esta materia prima.
Barro	Ollas y comales	La producción es baja, casi solo para uso del hogar.

**Fuente:** Oficina Municipal de Planificación, Olopa, 2006

### **El comercio**

Las transacciones comerciales del municipio se centran en la cabecera municipal, a la cual acude la mayoría de la población para vender sus productos del campo los que llegan de las aldeas, para vender sus productos elaborados industrialmente los comerciantes locales y los que vienen de la cabecera departamental o municipios vecinos; el principal día de mercado es el domingo, cuando se hace plaza el tránsito se hace muy difícil en el centro y toda una cuada alrededor de la plaza. Durante los días de la semana, el comercio se centra en las múltiples tiendas, ferreterías, farmacias, panaderías y carnicerías que hay en la cabecera municipal.

La actual Corporación Municipal, buscando la autosostenibilidad y la independencia fiscal, ha construido y alquilado locales comerciales que forman el Mercado Municipal, en el cual diariamente comerciantes y transeúntes hacen realidad el mercadeo de variados productos, unos propios del municipio y otros importados.

La comercialización de los principales productos agrícolas, café y banano, se realiza a través de los intermediarios o acaparadores, quienes compran toda la cosecha de determinado sector y la entregan a un comerciante más fuerte económicamente, que, por lo regular, es de Esquipulas o de Quezaltepeque. Dichos canales de comercialización no son los más apropiados ni beneficiosos para

el municipio, pues las mayores ganancias de la producción queda a los grandes mayoristas, quienes tampoco invierten en Olopa.

**Cuadro No.35**  
**Tipo de comercios existentes en la cabecera municipal de Olopa, 2006**

No.	Tipo de establecimiento	Cantidad
1	Tiendas	40
2	Farmacias	5
3	Almacenes	4
4	Cantinas	2
5	Comedores	5
6	Hospedajes	4
7	Distribuidoras	2
8	Gasolineras	1
9	Ferreterías	3
10	Carnicerías	2
11	Marranerías	3
12	Ventas de gas	3
13	Zapaterías	4
14	Talleres metálicos	3
15	Panificadoras	2
16	Agro servicios	3
17	Molinos de Nixtamal	2
18	Librerías	2

**Fuente:** Oficina Municipal de Planificación, Olopa, 2006

### **El turismo**

Olopa cuenta con una enorme riqueza natural (quebradas cristalinas, verdes montañas, acogedores bosques, aguas termales), cultural (trajes, idioma, costumbres, tradiciones) e histórica que constituyen un atractivo turístico para la zona oriental del país. El ecoturismo es una actividad económica potencial para el municipio, pues hay en él bellos parajes como la cumbre de Nochán, donde la niebla hace sentir una especial espiritualidad; o la Laguna de Tuticopote, que ofrece a 6 kilómetros de la cabecera municipal un cuadro impresionante por la tranquilidad de sus aguas y los cerros que le sirven de resguardo al fondo; o Las Cuevas del Rey, en las márgenes del Río Cayur a 10 kilómetros del poblado, donde el agua –con su eterno correr subterráneo- ha formado en las rocas diversas figuras, que causan especial admiración al explorador que las visite. La exuberante vegetación, las verdes montañas y su especial altura dan a Olopa un clima muy agradable que invita a disfrutar de sus frutas: naranjas y bananos; de sus lácteos artesanales: crema y queso; de su hospitalidad, de su frío y de su, casi constante, lluvia.

**Cuadro No.36**  
**Potencial turístico del municipio de Olopa, 2006**

Tipo	Atractivo	Descripción	Localización
Cultural	Festival folklórico	Se muestran las tradiciones, leyendas y costumbres de la región Cho'rtí'.	Participa la región I de Olopa.
	Feria Patronal	Conmemora la llegada a este valle de la Imagen de la Divina Pastora, patrona del Municipio, se cree en marzo de 1866	Cabecera del 12 al 15 de marzo.
Natural	Balneario Agua Tibia	Es el nacimiento del Río Lempa, son dos vertientes –uno de agua fría y otro de agua Tibia- a poca distancia uno del otro. Se ha construido un Turicentro.	Cabecera municipal; salida hacia Carboneras.
	Laguna de Tuticopote	Ubicada a 1420 msnm, con una extensión de 3600m <sup>2</sup> y cuyo nombre significa “a la entrada del bosque”	Aldea Tuticopote, a 6 Kms. de la cabecera municipal
	Corredor Peña	Situado a la margen del río Cayur y formado por el eterno correr de las aguas de dicho río.	Aldea Los Planes,
	Cerro Nochán	Aun altura de 1733 msnm, en el límite entre Quezaltepeque y Olopa, ofrece un bonito paisaje y un ambiente agradable.	En límite Quezaltepeque – Olopa.
Arqueológica	La Cueva del Negro	Conjunto de cavernas que albergan formaciones rocosas hechas por la acción del agua, el tiempo y la fauna que tiene ahí su hábitat.	Margen del Río Cayur, aldea La Prensa.

Fuente: Oficina Municipal de Planificación, Olopa, 2006

### La minería

Los recursos mineros del municipio se limitan a una mina de antimonio, que se ubica entre las comunidades de la Prensa y el Carrizal, región III. Una de oro, que se encuentra en la aldea El Cerron, región III. Tres de balastre, que se ubican en Tituque (región I), El Rodeo (región IV) y el Cerron (región III) y una de yeso en Tituque (región I). De las seis únicamente se explotan, eventualmente, las de balastre.

### Deficiencias y potencialidades del sector económico productivo

#### Deficiencias

1. Acelerado deterioro de los recursos naturales.
2. La población carece de recursos económico necesarias para satisfacer necesidades básicas
3. Uso de técnicas tradicionales de producción
4. Carencia de infraestructura productiva
5. Inadecuados canales de comercialización
6. Dependencia de monocultivo (café)
7. Mal estado de carreteras
8. Inadecuado uso del suelo

9. Falta de especialización en elaboración de artesanías
10. Dependencia fiscal externa

### **Potencialidades**

1. Favorable condiciones climáticas para la diversificación de cultivos
2. Abundantes áreas con el recurso bosque
3. Ubicación geográfica fronteriza
4. Lugares con potencial turístico
5. Producción artesanal
6. Recursos mineros
7. Café, banano y naranja de calidad
8. Cercanía a Copán Ruinas

**El café y el banano son los principales productos agrícolas del municipio**



### **Sector recursos naturales, ambiente y riesgo**

Olopa es un municipio territorialmente pequeño (156 km<sup>2</sup>) pero con una diversidad natural y cultural que le ubican como un pulmón del área cho'rti' y del oriente del país. Son factores como la posición geográfica fronteriza, variedad de formas de la tierra, los rangos de altitud, la diversidad de

microclimas, entre otros, son responsables de la existencia de diversidad de ecosistemas y de especies en el municipio.

En el municipio de Olopa el suelo, principal recurso natural, se usa en forma equivocada, pues siendo de vocación forestal, predomina el uso para cultivos limpios, como es el caso del asocio frijol-maíz. A pesar de eso, Olopa presenta buenas condiciones de vida para la población, ya que tiene una considerable masa boscosa y presenta buenas condiciones climáticas.

El crecimiento poblacional, la falta de certeza jurídica de la tierra, el bajo nivel educativo, el analfabetismo, la escasa tecnificación de los trabajadores y la falta de opciones productivas influyen en la utilización del recurso suelo inapropiadamente; dicha situación lleva al agotamiento acelerado del mismo y está relacionada con las catástrofes naturales y sociales, que aunados a los problemas de la desnutrición, presentan un cuadro con alto nivel de vulnerabilidad. Por la anterior razón, el uso de los recursos naturales debe sujetarse a planes de ordenamiento y manejo sostenible para que el municipio alcance su desarrollo económico y social.

### Recursos naturales

En el municipio de Olopa, la cuenca del Río Cayur domina el área con un 36 por ciento. Sigue la micro cuenca del río San Juan, con 24 por ciento. El tercer lugar en extensión lo ocupa la Quebrada el Jiote, con un 22 por ciento. Luego está la quebrada Torojá con un 15 por ciento y la del Río Carcaj ocupa el 3 por ciento del área del municipio.

**Cuadro No.37**  
**Principales micro cuencas municipio de Olopa**

Microcuenca	Area (en hectáreas)	Porcentaje
Río Carcaj	299	3.0
Quebrada Torojá	1663	15.0
Río Cayur	4058	36.0
Río San Juan	2756	24.0
Quebrada El Jiote	2538	22.0
<b>Total</b>	<b>11,314</b>	<b>100</b>

Fuente: Sistema de Información Geográfica de Consultores Integrados, 2004

### La biodiversidad

A pesar de la pérdida de los recursos naturales y el avance de la frontera agrícola en las comunidades y área urbana todavía se encuentran especies animales y vegetales que merecen especial mención: como ardillas, conejos, iguanas, gato de monte, mapache, tacuazín, zorrillo,

cuerpo espín, taltuza, armadillo, tepezcuintle, coche de monte, coyote, sapos y variedad de pájaros, entre otras. También se encuentran gran variedad de especies forestales como : madre cacao, encino, pito, roble, amate, pino, ciprés, calote, nance, cedro, laurel, liquidámbar, cuje, güiril, guamo, conacaste, morro y árbol de fuego, entre otros. Hay, además, especies frutales como cítricos, mangos, aguacate, guayaba, paterno, banano, zunzo, chucte y nance; o medicinales como epazote, hierba buena, ruda, cañafístula, sábila, salvia, apacina; o malezas como higüerillo, mozote, verdolaga, flor de muerto, escobillo y bejucos, entre otros.

### **Manejo integrado de las fincas**

Los habitantes del municipio de Olopa buscan subsistir y para ello necesariamente tienen que recurrir a la siembra maíz y frijol, aún cuando lo técnicamente indicado, es utilizar esos suelos para agricultura permanente o para pastos; además son mas rentables y con sus ganancias podrían comprar los granos básicos de otras regiones; sin embargo no es fácil obtener la comprensión de una población que tiene sus costumbres muy arraigadas, lo cual hace difícil, que entienda los peligros que representa, realizar una agricultura anual totalmente perjudicial. Una de las alternativas, podría ser el establecimiento de un sistema de producción, que pretende restablecer el equilibrio natural, denominado Manejo Sistemático de la finca, que no es otra cosa que llevar a cabo siembra diversificada, crianza de animales, abonamientos orgánicos, rotación de cultivos etc. Para que de esta manera se contrarreste, el rápido deterioro, que ocurre en esa clase de suelos; también es conveniente promocionar/incentivar el uso de sistemas agroforestales.

### **Planificación del uso del suelo**

Como puede apreciarse en la siguiente tabla, los principales usos que se pueden definir para el uso del suelo, de acuerdo a su capacidad y a las potencialidades de la región son: cambio a cultivos permanentes, protección estado sucesional, café o sistemas agroforestales; pues el municipio tiene potencial para el desarrollo de sistemas agrosilvopastoriles

**Cuadro No.38**  
**Distribución categorías de uso adecuado del suelo, Olopa, 2004**

<b>Uso actual</b>	<b>Superficie (en hectáreas)</b>	<b>Porcentaje</b>
Área ganadera	835	7.0
Bosque para manejo forestal	1400	12.0
Bosque protector de fuentes de agua	678	6.0
Café sistemas agroforestales	1280	11.0
Cambio a bosque para manejo	827	7.0
Cambio a bosque protector de fuentes	330	3.0

Cambio a cultivos permanentes	2208	19.0
Cambio a sistemas silvopastoriles	591	5.0
Centro urbano	25	0.0
Cultivo anuales	176	2.0
Poblado rural	284	3.0
Protección, estado sucesional a bosque	1450	13.0
Reforestación para manejo	750	7.0
Reforestación para protección de fuentes	516	5.0
Total	11,344	100.0

**Fuente:** Sistema de Información Geográfica de Consultores Integrados, 2004

### **Amenazas y contaminación ambiental**

Recurso agua: el municipio cuenta con pocos recursos hídricos, entre ellos riachuelos, nacimientos y pozos, cuya utilización está orientada al suministro doméstico. La situación de este deficitario recurso, se considera en desgaste y en serio riesgo de contaminación, por la utilización de plaguicidas en el manejo de los problemas fitosanitarios de los cultivos, entre ellos el café y la deposición de aguas miel, después de la cosecha de éste; sedimentos y desechos sólidos urbanos, del tipo orgánico y no biodegradable.

En los períodos secos del año los caudales y niveles del manto acuífero experimentan una reducción importante, que aumentan el riesgo del desabastecimiento del vital líquido, existen varias quebradas que se han secado por el despale de la zona. Otro problema fundamental relacionado con el recurso agua, lo constituye la calidad del mismo, pues no se conocen estudios científicos de análisis de la potabilidad del agua; la que llega a las viviendas recibe un tratamiento de cloración, en algunas comunidades, el que opera por un sistema de goteo, pero este sistema no recibe mantenimiento y, a veces, cuando termina el cloro pasa mucho tiempo sin que se vuelva a clorar.

El bosque es de uso poco controlado en el municipio y es, en su mayoría, bosque supletorio mixto y latifoliados, bosques de pino y en menor escala plantaciones forestales de diferentes especies. El recurso forestal, que es utilizado para uso doméstico (madera y leña), posee cierto nivel de conservación y a la fecha resulta con un futuro prometedor, pues con la presencia de programas como PINFOR y PINPEP, más la puesta en práctica de un plan de manejo del recurso, puede verse como un proyecto aprovechable a futuro. Sin embargo, los permisos para tala con fines de uso domiciliar y el aprovechamiento ilegal y poco controlado que ejerce la población, mantienen en riesgo de deterioro al recurso, aumentando los riesgos de erosión del suelo.



La biodiversidad: es un recurso que se pierde en la zona, principalmente de especies endémicas, no es tan apreciable debido a que la mayoría de la zona está cubierta de cafetales. Pero la disminución de la cobertura vegetal incrementa el riesgo a desastres naturales como incendios, deslaves, paso de áreas seguras a la formación de cadenas de zonas de derrumbe en laderas, disminución del caudal de las fuentes de abastecimiento de agua y en casos extremos, el secamiento de algunas y la disminución del manto acuífero. Los suelos del municipio son de origen volcánico, con pendientes moderadas y altas, o áreas con suelos escarpados. El uso del suelo está principalmente destinado para la producción agrícola, aunque su vocación es eminentemente forestal.

Contaminación del aire y auditiva: la nueva carretera asfaltada ha provocado en el municipio la proliferación de vehículos de cuatro y dos ruedas, los cuales circulan a altas velocidades, a toda hora y muchos de ellos con los escapes abiertos, lo cual causa riesgo de contaminación del aire, accidentes y ruidos dañinos para la salud.

Riesgo a enfermedades respiratorias: El tipo de vivienda predominante en el área rural (techo pajizo, piso de tierra y paredes de palos o basura) unido a la pobreza de los habitantes también es causa de riesgo, pues el clima frío del municipio afecta a los niños, quienes generalmente padecen enfermedades respiratorias.

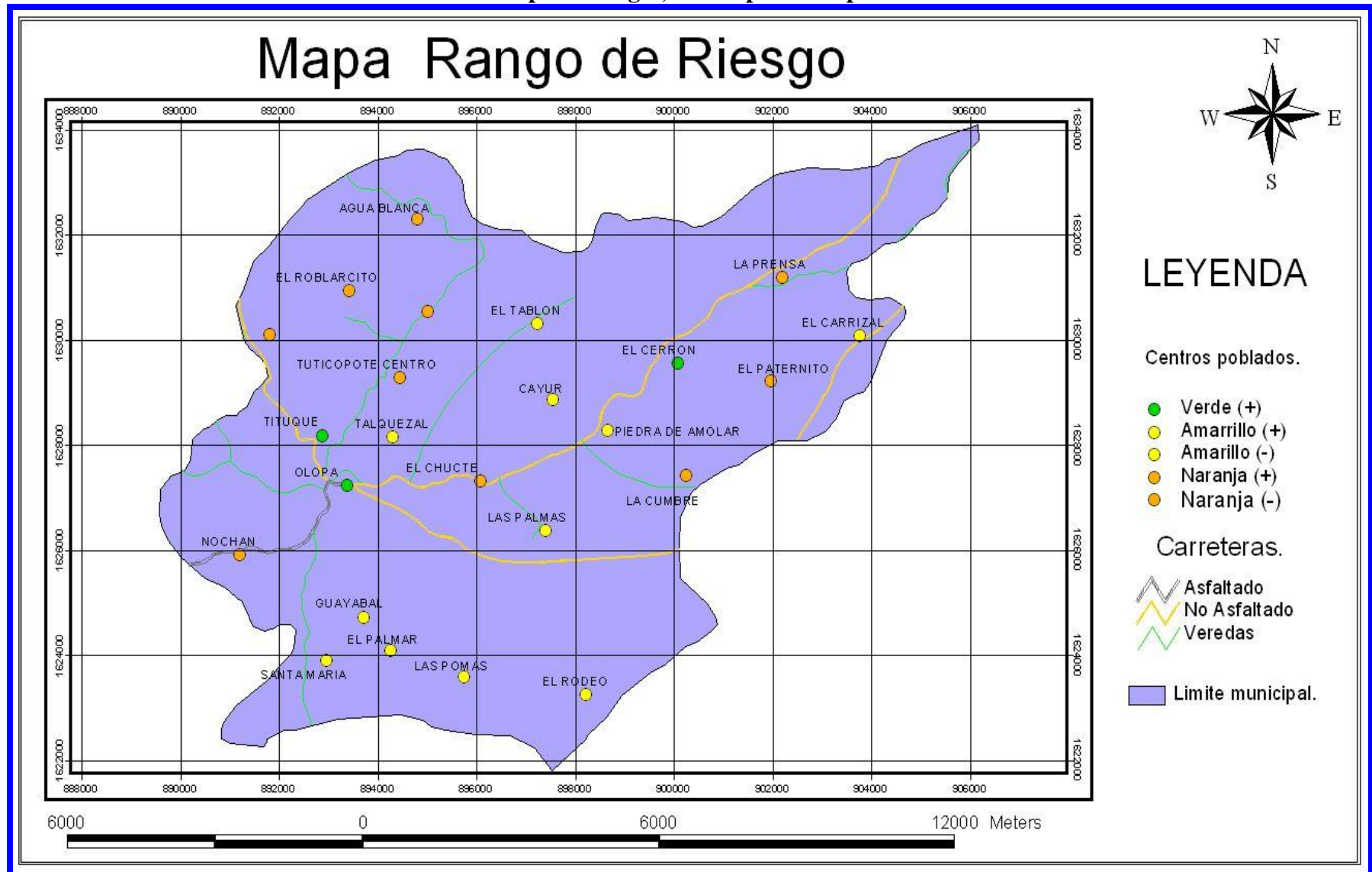
Manejo de desechos sólidos: no existe en el municipio un plan de recolección, clasificación o tratamiento de excretas y basura; pues apenas en el área urbana se tiene tren de aseo y se cuenta con sistema de drenajes, pero sin tratamiento de aguas grises; lo cual también constituye un factor de riesgo para la salud de los habitantes.

La letrización: En algunas comunidades donde se han construido letrinas, éstas no se usan correctamente, a veces por falta de información, pero la mayoría de ocasiones, por falta de costumbre o por razones culturales. Este es otro foco contaminante que afecta a los habitantes del municipio.

La producción agrícola (maíz/frijol) actual solo genera ingresos para la subsistencia, por lo que se hace necesaria la búsqueda de alternativas agrícolas, que puedan generar mayores ingresos,

pero la mayoría de las ocasiones. Estas alternativas no son amigables con los recursos naturales ni con el ambiente. Tal situación solo beneficia a los grandes propietarios de terreno, pero constituye un riesgo para la mayoría de la población.

Mapa de riesgos, municipio de olopa



Fuente: AEACI, 2002

## **Deficiencias y potencialidades del sector recursos naturales**

### **Deficiencias**

1. Contaminación ambiental por aguas miel
2. Pérdida de la cobertura vegetal
3. Vulnerabilidad: deslaves, hundimientos
4. Falta de conservación de fuentes de agua
5. Falta de conciencia y aplicabilidad de las leyes en manejo de recursos naturales
6. Uso inadecuado de los recursos suelo y agua
7. Extinción de la biodiversidad
8. Manejo inadecuado de los desechos sólidos
9. Inexistente manejo de aguas servidas
10. Disminución de caudales

### **Potencialidades**

1. Política Forestal municipal y Guate verde
2. Promotores y/o técnicos Responsables
3. Apoyo institucional exterior
4. Organización y participación local
5. Accesoria Técnica de ONGS
6. Existencia de Bosques de Latifoliadas y Coníferas
7. Suelos fértiles
8. Abundancia de nacimientos de agua
9. Plantaciones de café

## Sector planificación y ordenamiento territorial

### Las comunicaciones

Los principales medios de comunicación del municipio son la Internet con dos servicios en la cabecera municipal. La televisión por cable, el correo postal, la radio, con un sistema que enlaza los puestos de salud del área rural con el Centro de Salud y con la Ambulancia. La radioemisora FM Olopa, radio comunitaria con cobertura en todo el municipio. El sistema de telefonía tradicional y celular con antenas de PCS y de COMCEL y con cobertura en todo el municipio.

El servicio de transporte terrestre, que cubre las rutas de Olopa a Chiquimula, vía Jocotán y Vía Veguitas (San Juan Ermita) con buses por la mañana y al medio día; Olopa a Quezaltepeque, con microbuses que prestan servicio de 6 de la mañana a 6 de la tarde; Olopa- Carboneras (Esquipulas) con buses por la mañana y por la tarde que atraviesan de Este a Oeste todo el municipio; Olopa – aldea Agua Blanca, con buses por la mañana y al medio día, que atraviesan el municipio de Norte a Sur.

### La energía eléctrica

En Olopa el 66 por ciento de las viviendas carece de servicio de energía eléctrica. Esto tiene relación con la situación económica de las familias que, a pesar de ser propietarias de sus viviendas, estas son informales o con materiales de construcción acorde a los niveles de pobreza y pobreza extrema y carecen de servicios básicos.

**Cuadro No.39**  
**Acceso a la energía eléctrica, Olopa, Chiquimula, 2002**

<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Total	3319	100
Eléctrico	1123	34
Panel solar	33	1
Gas	1646	50
Candela	366	11
Tiene electricidad	1123	34
No tiene electricidad	2196	66

**Fuente:** XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002

### Vivienda y servicios

La mayoría de las viviendas están construidas con bajareque (59 por ciento) El 64 por ciento posee una sola pieza. El 85 por ciento tiene piso de tierra. El 63 por ciento tiene techo de lámina. Un 95 por ciento de los habitantes es propietario de viviendas, que no cumplen con los requisitos mínimos de habitabilidad. En cuanto a los servicios, el 62 por ciento tiene acceso solamente al agua entubada clorada. El 66 por ciento está conectado al servicio de electricidad y el 43 por ciento carece de servicio sanitario. Entre los que tienen algún tipo de servicio sanitario, abunda la letrina o pozo ciego. Un 93 por ciento de familias cocina con leña. Sólo un 5 por ciento de viviendas tiene acceso al servicio de extracción municipal de la basura y un 72 por ciento tiran los desechos sólidos en cualquier lugar.

**Cuadro No.40**  
**Condición de tenencia del local de habitación particular, Olopa, 2002**

Total	Hogares por condición de tenencia del local de habitación.			
	Total Hogares	En Propiedad	En alquiler	Prestado
3289	3319	3148	57	109

Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002

**Cuadro No.41**  
**Hogares por tipo de servicio de agua, promedio de cuartos por hogar y promedio de personas por dormitorio, Olopa, 2002**

Total	Hogares según tipo de servicio de agua							Promedio cuartos por hogar	Promedio personas por cuarto
	Chorro			Pozo	Camión o tonel	Río o lago	Otro tipo		
	De uso Exclusivo	Para varios	Público						
3319	1796	29	231	676	3	510	74	1.62	4.06

Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002

**Cuadro No.42**  
**Hogares por tipo de Servicio Sanitario, Olopa, 2002**

Total	Total Con servicio sanitario	De uso exclusivo para el hogar					Compartido entre varios hogares					Total Sin servicio sanitario
		Total	Conectado a Drenaje		Lavable	Ciego	Total	Drenaje	Fosa	Lavable	Ciego	
3319	1880	1845	237	279	46	1283	35	4	12	2	17	1439

Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002

**Cuadro No.43**

**Hogares por tipo de alumbrado y medio para cocinar, Olopa, 2002**

Total	Hogares por tipo de alumbrado que disponen				
	Eléctrico	Panel solar	Gas corriente	Candela	Otro tipo
3319	1123	33	1646	366	151

Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002

**Cuadro No.44**

**Hogares por medio utilizado para cocinar, Olopa, Chiquimula, 2002.**

Total hogares que cocinan	Hogares por medios utilizados par cocinar					Total Hogares que no cocinan	Total hogares con cocina exclusiva
	Electricidad	Gas propano	Gas corriente	Leña	Carbón		
3301	6	188	22	3737	8	18	1494

Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002

**Cuadro No.45**

**Hogares por forma de eliminar basura, y con actividad económica en el local de habitación particular, Olopa, 2002**

Total hogares	Hogares por forma de eliminar basura						Hogares con actividad económica.	
	Serv. Mpal.	Serv. Privado	La queman	La tiran por doquier	La entierran	Otra	Área urbana	Área rural
3319	175	37	164	2386	166	391	2	29

Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002.

**Cuadro No.46**

**Locales de habitación, población en locales de habitación y condición de ocupación, Olopa, 2002**

Locales de habitación			Población en locales de habitación		
Total	Colectivos	Particulares	Particulares	Colectivos	Sin local
3733	0	3733	17814	0	3

Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002

**Cuadro No.47**

**Locales de habitación particulares (viviendas) por condición de ocupación, Olopa, 2002**

Total	Ocupados			Desocupados			
	Con personas presentes	Con personas ausentes	De uso Temporal	Total	Para alquilar	En construcción	Abandono
3426	3289	39	98	307	85	40	182

Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002

**Cuadro No.48**  
**Material predominante en las paredes exteriores, Olopa, 2002**

Total	Material predominante en las paredes exteriores								
	Ladrillo	Block	concreto	Adobe	Madera	lamina	Bajareque	Lepa	Otro
3733	10	303	09	866	43		2183	316	3

Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002

**Cuadro No.49**  
**Material predominante en el techo, Olopa, 2002**

Total	Material predominante en el techo					
	Concreto	Lamina metálica	Asbesto cemento	Teja	Paja, palma o similar	Otro material
3733	66	2360	9	783	502	13

Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002

**Cuadro No.50**  
**Material predominante en el piso, Olopa, 2002**

Total	Cerámico	Ladrillo cemento	Ladrillo barro	Torta de cemento	Madera	Tierra	Otro	Material no establecido
3733	14	189	8	283	15	2780		444

Fuente: XI Censo de Población y VI de Habitación, INE, 2002

### El ordenamiento territorial

El ordenamiento territorial plantea un mejor uso de los recursos naturales existentes, de acuerdo a su potencialidad, así como la recuperación de aquellas áreas que han sido degradadas, a través de una reorientación de las acciones públicas y privadas, así como propiciar una mejor distribución de la población en el territorio según su vocación. El objetivo del ordenamiento territorial es orientar el proceso de utilización del espacio por parte de la población para la obtención de los mayores beneficios sostenibles, teniendo en cuenta los problemas ambientales, sociales y económicos; a igual que las áreas protegidas, el derecho a la propiedad privada, los derechos de la población cho'rtí' y el derecho de las comunidades locales.

En Olopa existe una estructura jerarquizada de lugares poblados (sedes muniregionales, cabecera municipal, aldeas y caseríos) resultado de la dependencia funcional de unos con relación a otros en cuanto a servicios públicos y condiciones de mercado. Ante la imposibilidad de que todos los poblados dispongan de todos los servicios públicos, por ser insostenibles en los poblados pequeños y dispersos, la municipalidad ha establecido un sistema de lugares poblados, donde existen poblados centrales o de convergencia, que son las sedes de las muniregiones: Laguna de Tuticopote,



Laguna de Cayur, La Prensa, El Rodeo y la Cabecera Municipal; existen otros de segunda categoría que están en el área de influencia de la región, éstas son las 24 aldeas y, finalmente, los más pequeños, que son los caseríos, que están a su vez en el área de influencia de la aldea.

**Cuadro No.51**  
**Distribución de categorías ordenamiento territorial por área, municipio de Olopa**

<b>Categoría de Ordenamiento Territorial</b>	<b>Olopa</b>	<b>porcentaje</b>
Área ganadera	835	7
Bosque para manejo Forestal	1400	12
Bosque para protección fuentes de agua	678	6
Café o sistemas agroforestales	1280	11
Cambio a bosque para manejo	827	7
Cambio a bosque de protección de fuentes de agua	330	3
Cambio a cultivos permanentes/SAF	2208	19
Cambio a sistemas silbo pastoriles	591	5
Centro urbano	25	0
Cultivos anuales	176	2
Poblado rural	284	3
Protección a estado sucesional a bosque	1450	13
Reforestación para manejo	750	7
Reforestación para protección de fuentes de agua	516	5
Total	11,340	100

**Fuente:** Sistema de Información Geográfica de Consultores Integrados, 2004

Las dos principales carreteras del municipio, permiten tener acceso a la totalidad de los centros poblados, pues una lo atraviesa de este a oeste (Cabecera Municipal-Carboneras) y la otra lo atraviesa de norte a sur (Agua Blanca-Santa María) La ubicación de los servicios de salud del municipio también permiten una total cobertura, pues se localizan uno en cada sede de muniregión, al igual que los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED).

## **Deficiencias y potencialidades del sector planificación y ordenamiento**

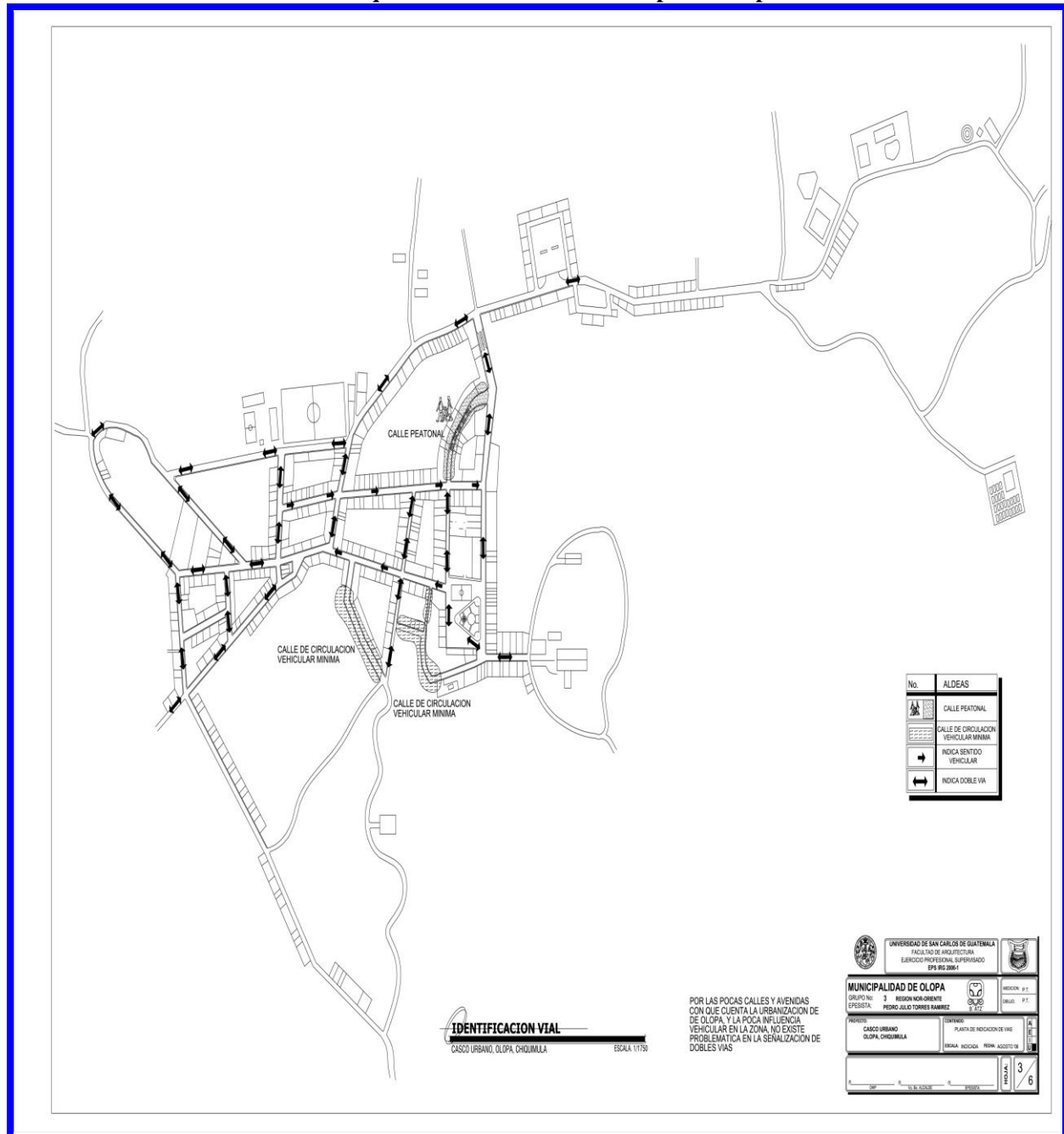
### **Deficiencias**

1. No se tiene información del tema
2. Conflictos familiares por herencia de tierras
3. No hay mediciones técnicas que limiten a las comunidades
4. Invasión de ejidos municipales como cementerios y bosques
5. No se tiene la cultura y voluntad para ordenarse
6. Las personas cuando compran un terreno no lo declaran en la Municipalidad
7. La municipalidad desconoce que terrenos tienen escritura pública

### **Potencialidades**

1. Todas las aldeas y caseríos están registrados en la Municipalidad
2. Ley aprobada de medición de tierras
3. Organización comunitaria en COCODE
4. Juntas Escolares / COEDUCAS
5. Interés de los jóvenes por la educación
6. Interés por obtener seguridad de las tierras
7. Susceptibilidad cambios en el uso de la tierra

Croquis de la cabecera del municipio de Olopa



Fuente: Oficina Municipal de Planificación, Olopa, 2006

## **Sector género, organización y participación**

### **Las organizaciones sociales y su proceso**

El municipio cuenta con 41 órganos de coordinación de igual número de Consejos Comunitarios de Desarrollo. También con cinco órganos de Coordinación de igual número de Consejos Comunitarios de Desarrollo de Segundo Nivel. Dichas organizaciones que están reconocidas legalmente tanto por la municipalidad como por la gobernación departamental. En cada órgano de coordinación, de primero y segundo nivel, están integradas las mismas comisiones que funcionan en el COMUDE, las cuales son las mismas en que se debe organizar la corporación municipal.

Además existen juntas escolares en las escuelas públicas, Comité de Padres de Familia en las 3 escuelas municipales, COEDUCA en las 13 escuelas de Autogestión Comunitaria, Asociación de Padres de Familia en los nueve Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED) y Junta Directiva en los dos Institutos por Cooperativa de Enseñanza. Las organizaciones comunitarias incluyen las asociaciones: Asociación de Mujeres Olopenses (AMO), Asociación de Productores Olopenses (APOLO) y la Asociación para la Coordinación y Desarrollo Rural de Olopa (ACODEROL), ACODEROBLA, AICAMP.

Ese variado tejido organizativo representa un potencial importante para el desarrollo local, y un punto de referencia para la identificación e implementación de programas o proyectos de desarrollo local. Estas organizaciones pueden mejorar su funcionamiento para ejecutar sus planes, pues generalmente el trabajo de las mismas solamente lo realizan sus presidentes(as), tesoreros(as) y/o secretarios(as.) Se evidencia la débil formación y capacitación en aspectos tales como desempeño de sus cargos dentro de los órganos de Coordinación, gestión comunitaria, administración de recursos e identificación de alianzas de cooperación, entre otros.

### **Las etnias**

Los ch'ortí's habitan la región fronteriza montañosa entre Guatemala y Honduras. El mapa lingüístico de Guatemala, elaborado por Otto Stoll (1958), los ubica en los departamentos de Chiquimula y Zacapa. Es un grupo maya aislado y rodeado de población no indígena, lo cual ha hecho pensar que llegaron de otra región dentro de la subárea maya (Pokomam o poqomchi'), pero los lingüistas y otros antropólogos los vinculan con los cholanes del área de Tabasco y Chiapas,

desde donde se habrían movilizado al área que ocupan hasta ahora Jocotán, Camotán y Olopa, en Chiquimula, y la Unión en Zacapa. La población del municipio de Olopa que más ha conservado la cultura maya Cho'rti' se ubica en las comunidades de la muniregión I, mientras que en el resto del municipio han recibido una fuerte influencia cultural ladina; la principal actividad económica es la agricultura de subsistencia, concentrada en el cultivo de maíz y frijol

Los poblados son anucleados en los que las viviendas están dispersas sobre las laderas, colinas y mesetas y su único referente está señalado por un edificio escolar o religioso. Veredas marcadas por el paso de los caminantes y sus bestias y, en algunos casos, carreteras de acceso, conducen de las aldeas a la cabecera municipal, aunque no hay servicio regular de transporte público, de pasajeros, ni de carga. Tradicionalmente las viviendas (ranchos) se fabrican de materiales livianos y perecederos de origen vegetal (piso de tierra, techo pajizo, paredes de bahareque), pero actualmente también hay casas con paredes de adobe, recubiertas de lodo. Es común que en cada vivienda habite no sólo una familia nuclear (padres e hijos), sino también hijos de esposas anteriores del marido, padres ancianos de la madre o el padre y alguna cuñada soltera. Muchas familias de un mismo caserío llevan los mismos apellidos, lo cual sugiere la existencia anterior de patrilines localizados. Las viviendas se encuentran comunicadas por brechas o veredas, apenas marcadas por el transitar diario de los peatones.

Al igual que la mayoría de los habitantes de las áreas indígenas rurales del país, dependen de la milpa, maicillo, frijol y otros cultivos asociados; pero se ven forzados a practicar su agricultura en condiciones ecológicas, técnicas y económicas, seriamente difíciles. Carecen de suelos con vocación agrícola y éstos exhiben avanzados grados de erosión, en condiciones irreversibles; la minifundización en la tenencia de la tierra es aguda, la deforestación es generalizada, produciendo no solamente escasez de madera para combustible (leña), construcciones y muebles, sino también el agotamiento de las fuentes de agua, desertificación de la tierra, afloramiento de subsuelo y pérdida de especies vegetales y animales. Las principales labores de cultivo son; el guataleo (se limpia, deshierba y prepara terreno) y se hacen los surcos con azadón o chuzo; las semillas, que son criollas, se depositan a mano y se cubren de tierra con el pie; luego se calza la milpa. Todo este trabajo es manual, lo mismo que la dobla y la tapizca; la mayoría quema el rastrojo. Siendo la agricultura la principal actividad económica, los miembros de la familia se involucran en ella; pero en tales condiciones ni siquiera se produce cosecha suficiente de granos básicos para la manutención de la

familia durante todo el año, mucho menos excedentes para la venta o intercambio; por tal situación la familia vive de continuo en penuria económica y en la búsqueda de otros medios para obtener ingresos.

La fabricación de artesanías ha sido parte de la vida de la mujer en las culturas indígenas; inicialmente los objetos de jarcia de los cho'rti's fueron para autoconsumo, luego pasaron a formar parte del comercio; hamacas, redes, bolsas, lazos, etc. se han constituido en un complemento de su economía familiar, pero nunca un sustituto de la agricultura.

La alimentación rutinaria de la población se hace a base de maíz, maicillo, algunas hierbas y, en algunas familias, "café de maíz"; el consumo de carne o arroz se da muy pocas veces y en pocas familias. En algunas ocasiones extraordinarias las familias consumen alguna ave de corral o cerdo. Tales condiciones de vida causan avitaminosis, debilidad general, vulnerabilidad a enfermedades comunes. Las infecciones respiratorias, gastrointestinales y dérmicas son de alta incidencia y afectan a personas de todas las edades y de cada sexo. El problema de la desnutrición es grave en el área y afecta a grupos etarios de alto riesgo: niños menores de 5 años, ancianos y embarazadas. Las condiciones de las viviendas y de las comunidades son precarias pues no cuentan con servicios públicos básicos como alcantarillado, agua potable, alumbrado público, limpieza, letrinas, lugar para animales; todo lo cual crea focos de contaminación y aumenta la incidencia de enfermedades.

### **La mujer y enfoque de género**

En el municipio de Olopa se han organizado las mujeres y promueven ellas su capacitación, la participación y el cambio de estructuras culturales que hasta ahora habían constituido un reto, respondiendo a los desafíos y a las exigencias de la sociedad actual, tan modernizada y con notables avances tecnológicos.

Tanto la mujer como el hombre tienen exigencias, retos y espacios que se deben atender en los diversos ámbitos de la sociedad, pero la mujer había permanecido en desventaja porque no había asumido esos roles, por falta de oportunidad o por cuestiones puramente culturales; afortunadamente, la presencia de múltiples instituciones en el municipio y las oportunidades de participación que ofrecen las nuevas leyes han permitido que el enfoque de género sea común en las diversas actividades del municipio. Concretamente en el municipio, las mujeres participan en los

órganos de Coordinación de los COCODES, en los COCODES DE SEGUNDO NIVEL y en el COMUDE; además existen, debidamente constituidas, la Asociación de Mujeres Olopenses (AMO) y la Oficina Municipal de la Mujer, la Comisión Municipal de la Mujer

### **La religión en los grupos sociales**

En el municipio tiene fuerte presencia e influencia la iglesia católica, aunque también hay presencia de iglesias protestantes (iglesia Evangélica Amigos, iglesia Asamblea de Dios e iglesia Monte de Sión) Hay un Oratorio Católico en cada uno de los centros poblados

En el aspecto socioeconómico, la iglesia católica fomenta, a través de sus diversos movimientos, de manera directa la proyección social en beneficio de los más pobres, más limitados y más vulnerables, en búsqueda de un mundo más justo, fraterno y humano.

Las iglesias protestantes, fomentan y dan prioridad al enriquecimiento y perfeccionamiento del alma, al aspecto religioso y moral, tomando como base fundamental la fe. El cambio religioso en los ch'orti' tiene aspectos observables y profundos. Entre los observables se encuentra la disminución de la acción pública de los sacerdotes mayas antiguos, de los rezadores y de los padrinos de agua tradicionales. Ello podría estar acompañado de una reducción del número de estos especialistas en la región. Otro aspecto observable es la proliferación de grupos católicos y evangélicos de nuevo cuño, y cuyo crecimiento se acompaña generalmente de una pérdida de importancia de las cofradías maya-católicas tradicionales.

Otros cambios profundos en la cultura religiosa del área, son la reducción y casi desaparición del panteón maya ancestral de la cultura ch'orti', su acción dinámica y el programa ritual del ciclo agrícola tradicional. Probablemente se están debilitando también elementos sincréticos coloniales; pues hoy los rezadores manejan otros conceptos y ya no recurren a ellos ni los nuevos católicos ni los evangélicos; su clientela se ha reducido.

### **La unidad familiar en los grupos sociales**

Uno de los principales aspectos de la organización social de las comunidades, es la existencia de vínculos sociales afuera de las familias nucleares, de las familias extendidas, parentelas y posibles vestigios de patriclanes. La manifestación visible de tales vínculos se da en los grupos formales y en formas de asociación repetitivas de los grupos locales organizados, tales como

comités, congregaciones religiosas y otras agrupaciones. Las formas sistemáticas de asociación informal son menos conocidas, pero también representan importantes recursos de organización; éstas constituyen formas potenciales de organización más propias de la cultura local y menos importada que las directivas que las leyes ladinas tratan de insertar dentro de la comunidad

### **La organización comunal y la participación**

Se tiene en el municipio la Comisión Municipal de la Mujer, en la cual están representadas las comunidades rurales y la cabecera municipal. Su finalidad es concienciar a la mujer sobre la importancia y necesidad de su participación en el desarrollo comunal y local, además de proporcionarles asesoría sobre sus derechos y obligaciones como ciudadanas, y por ende para el fiel cumplimiento de los acuerdos de paz, que señalan tal importancia.

La Organización se estructuró con las mujeres que integran los Consejos de Desarrollo Comunitario (COCODES) y con otras mujeres que ejercen cierto liderazgo en sus comunidades. Se logró con el apoyo de la Municipalidad, la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Movimiento por la Paz el Desarme y la Libertad (MPDL).

Cada una de las comunidades tiene grupos formales legalmente reconocidos por la autoridad; tal reconocimiento incluye su derecho de representar a la comunidad en el contacto con agencias de promoción humana, tanto privada como estatal. Además, existen grupos formales de mujeres en todas las comunidades, los cuales son beneficiarios de proyectos de capacitación, asistencia técnica y crédito. Cuando la comunidad celebra asambleas y toma decisiones, la mayoría de personas que asisten son hombres; y, con pocas excepciones, los líderes de las comunidades y directivos son mujeres. Las mujeres se reúnen, participan, toman decisiones y ejercen cargos directivos en grupos de mujeres.

Los niños, niñas y jóvenes también son sectores excluidos y muy vulnerables, por lo que se exige, en cierta forma, que esos sectores se integren en las organizaciones comunales, a través de su representación como integrantes de los gobiernos escolares y organizaciones deportivas. En el siguiente inciso se mencionan los diferentes tipos de organización que existen en el municipio y las



actividades a que se dedican; incluyendo los órganos de Coordinación de Consejos de Desarrollo Comunitario.

### **Los espacios de participación local**

Los espacios de participación para los ciudadanos del municipio en las comunidades se dan en los respectivos COCODES, de esta forma los vecinos pueden pronunciarse y señalar cualquier problemática que les afecte, para que los representantes de los COCODES a su vez los pongan de manifiesto en las reuniones de COMUDES que se realizan de forma mensual en la cabecera municipal, quedando a instancia de la municipalidad e instituciones locales la solución de los mismos.

### **El nivel de articulación institucional**

Las instituciones presentes en el municipio, gubernamentales y no gubernamentales, articulan sus actividades a través de la Coordinadora Inter.- institucional Municipal y del Consejo Municipal de Desarrollo. La Coordinadora Interinstitucional Municipal es una instancia en que se integran la totalidad de organizaciones con presencia en el municipio; se reúne cada tres meses y se diferencia del COMUDE en que a éste solo asisten representantes de los diferentes sectores, mientras que a la Coordinadora asisten representantes de todas las Instituciones; aunque sus decisiones no son vinculantes, ha sido un espacio que ha permitido consensos de mucho beneficio para el municipio. Algunas decisiones tomadas en la Coordinadora son validadas o llevadas a la práctica por medio del COMUDE, cuando éstas son llevadas a la asamblea del mismo. Antes de la organización del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, en el municipio ya funcionaba la Coordinadora Interinstitucional, incluso a nivel de comunidades rurales, lo cual permitió organizar los Órganos de Coordinación de cada comunidad con suma facilidad.

Otra instancia que facilita en el municipio la consulta sobre determinados temas es la Asamblea de Alcaldes Comunitarios, en la cual participa, cada mes, el Alcalde Comunitario de cada comunidad o un representante de éste. En total son 41 alcaldes comunitarios, mientras que en el COMUDE solo participan 4 representantes de cada una de los cinco Organos de Coordinación de los Consejos de Segundo Nivel. Se ha organizado un Consejo de Segundo Nivel en cada una de las muniregiones.

**Cuadro No.52**  
**Organizaciones civiles en el Municipio de Olopa, 2006**

Nombre de la organización	Comunidades que atiende	Responsable	Objetivo de la organización	Teléfono y/o fax
International Postal Services	Todo el Municipio	Profa. Senaida Noemí García	Envío y entrega de documentos a nivel Nacional e Internacional.	5569753
ACODEROL	Varias Comunidades.	Sr. Urbano Méndez	Una institución facilitadora de procesos de desarrollo rural, prestadora de servicios en el programa SIAS	53534427
AMO	Todo el municipio	Profa. Gloria Esperanza Súchite Onofre	Organizar, capacitar y promover la participación de mujeres en el municipio.	54051161
APOLO	Zona cafetalera	Ing. Agr. Álvaro Lemus Cardona	Mejorar precio y calidad producción del café.	54872426
CODIPA	Todo el municipio	Blanca Evelia Pérez	Incrementar ingresos mediante producción y ahorros.	77231539
Amigos de Guatemala	Todo el municipio	MEH Sonia Dalila Paz de G.	Becar a jóvenes rurales, ambos sexos, de escasos recursos económicos	55554863
Comité de Ayudas Humanitarias	Todo el municipio	Luvia Rubenia Pazos O.	Ayudar a enfermedades o casos de emergencia.	
Asociación de Jubilados	Cabecera Municipal	Prof. Carlos A, Casasola P.	Acciones de ayuda a otros sectores de la población.	

**Fuente:** Oficina Municipal de Planificación, Olopa, 2006

**Cuadro No.53**  
**Organizaciones Gubernamentales y de servicios en el municipio, 2006**

Nombre de la organización	Comunidades que atiende	Responsable	Teléfono y/o fax
MINEDUC	Todo el municipio	PEM Sergio Arturo Pacheco PEM Fredy Neptalí Urrutia	55075483 55554822
CONALFA	Todo el municipio	Prof. Elmer Francisco Carranza España	59828734
(MSPAS)	Todo el Municipio	Dr. Carlos Ernesto Jovel	
Tribunal Supremo Electoral	Todo el Municipio	Profa. Luisa Espino	59821023
Juzgado de Paz	Todo el Municipio	Lic. Edgar Aroldo Hichos Flores	
Sub-Estación Policía Nacional Civil	Todo el Municipio	Movible	55868416

**Fuente:** Oficina Municipal de Planificación, Olopa, 2006

Cuadro No.54

Integrantes, por sexo, órganos de coordinación de COCODE, municipio de Olopa, 2006

Integrantes, por sexo, órganos de coordinación de COCODE, municipio de Olopa, 2006	Lugar sede	Hombres	Mujeres	Total
COCODE	Cabecera Municipal	4	3	7
COCODE	Barrio Nuevo, Tituque	5	2	7
COCODE	Tituque Abajo, Tituque	5	2	7
COCODE	Los García, Tituque	6	4	10
COCODE	Tituque	7	4	11
COCODE	El Bendito, Tuticopote Abajo	7	1	8
COCODE	Tuticopote Abajo	7	2	9
COCODE	Tuticopote Centro	8	3	11
COCODE	Tuticopote La Laguna	8	2	10
COCODE	El Roblarcito	9	1	10
COCODE	Agua Blanca	8	2	10
COCODE	El Talquezal	8	2	10
COCODE	Chucte Arriba, El Chucte	6	3	9
COCODE	El Chucte	9	3	12
COCODE	Las Brisas, Laguna de Cayur	9	0	9
COCODE	Los Gutiérrez, Laguna de Cayur	4	4	8
COCODE	La Avanzada, Laguna de Cayur	8	1	9
COCODE	Laguna de Cayur	6	2	8
COCODE	El Tablón	7	4	11
COCODE	Los Planes	9	3	12
COCODE	El Cerron	6	3	9
COCODE	La Prensa	9	2	11
COCODE	El Amatillo	8	1	9
COCODE	La Consolación, El Carrizal	6	2	8
COCODE	El Carrizal	6	3	9
COCODE	El Paternito	5	4	9
COCODE	Piedra de Amolar	9	3	12
COCODE	La Cumbrita, La Cumbre	9	0	9
COCODE	La Cumbre	7	2	9
COCODE	Los Lirios, El Rodeo	7	2	9
COCODE	Valle Nuevo, El Rodeo	9	3	12
COCODE	La Rinconada, El Rodeo	6	3	9
COCODE	El Rodeo	7	3	10
COCODE	El Palmar, Las Pomas	5	2	7
COCODE	Las Pomas	9	2	11
COCODE	Las Pitahayas, Las Palmas	7	2	7
COCODE	Las Palmas	5	2	7
COCODE	Nochán	8	2	10
COCODE	Santa María	7	3	10
COCODE	El Guayabo	7	2	9
	Total	276 75.0%	93 25%	369

Fuente: Oficina Municipal de Planificación, Olopa, 2006

**Cuadro No.55**  
**Integración y organización del consejo municipal de desarrollo, Olopa, 2006**

NO.	Nombre	Institución	Lugar	Comisión
1	Oscar Humberto Guevara Auxume	Municipalidad	Cabecera	Coordinación
2	Jorge Rodolfo Cruz Hernández	Municipalidad	Cabecera	Secretaría
3	Marco Tulio Carranza Rivas	Corporación	Cabecera	Fomento económico
4	Elsemo Arnoldo Gutiérrez R.	Corporación	Cabecera	Niñez, Mujer
5	José Roberto Elías Pazos	Corporación	Cabecera	Educación
6	Inés Ramos Ortiz	Corporación	Cabecera	Urbanismo
7	Manuel Eduardo Arita López	Corporación	Cabecera	Fomento económico
8	Victorino Ramos	Corporación	Cabecera	De finanzas
9	Sergio Arturo Pacheco Marroquín	Mineduc	Cabecera	Educación
10	Fredy Neptalí Urrutia Guevara	Mineduc	Cabecera	Educación
11	Elmer Francisco N. Carranza E.	CONALFA	Cabecera	Educación
12	Carlos Ernesto Jovel	Salud	Cabecera	Salud
13	Victoria González	Organ. Mujeres	Tituque	Niñez, Mujer
14	Délfida Vásquez	Organ. Mujeres	Tituque	Auditoria Soc.
15	Gonzalo Pérez Vásquez	COIMCH	Tituque	Auditoria Soc.
16	Rosalío Ramírez	Región I	Roblarcito	Fomento económico
17	Francisco Valdez	Región I	Agua Blanca	Urbanismo
18	Pablo Vásquez	Región I	Tuticopote	Descentralización
19	Alfonso Reyes López	Región I	Tituque	Urbanismo
20	Calixto Guzmán	Región II	Talquezal	Fomento económico
21	Jerónimo Alonzo	Región II	El Tablón	Descentralización
22	Lázaro Díaz	Región II	El Chucte	Descentralización
23	Guillermo Ramírez	Región II	Laguna Cayur	Auditoria Social
24	Silverio Hernández	Región III	El Amatillo	Descentralización
25	Juan Agustín	Región III	El Carrizal	De finanzas
26	Leonardo Ramírez	Región III	La Prensa	De finanzas
27	José Vidal Lucero García	Región IV	El Rodeo	Salud
28	Pablo Ramos	Región IV	Piedra Amolar	Descentralización
29	Bonifacio Ramírez	Región IV	Las Pomas	Derechos Humanos
30	Luisa Gutiérrez Díaz	Región V	Nochán	Niñez, Mujer
31	Aquileo Mejía Roque	Región V	Guayabo	Derechos Humanos
32	Faustino Edmundo Folgar Gálvez	Región V	Cabecera	Educación
33	Adriana Balderramos	Región V	Santa María	De finanzas
34	Urbano Méndez	ACODEROL	La Cumbre	Salud
35	Gloria Esperanza Súchite Onofre	AMO	Cabecera	Niñez, Mujer
36	Marlen Lorena Ramos	RED JUVENIL	Cabecera	Derechos Humanos
37	Kristiam Diana España Villafuerte	Alcaldesa	Cabecera	Urbanismo
38	Fernando Rodolfo Pazos Cardona	OMP/SESAN	Cabecera	Derechos Humanos
39	Comisario Sub Estación PNC	PNC	Cabecera	Auditoría Social
40	Edgar Aroldo Hichos Flores	Juez De Paz	Cabecera	Auditoría Social
41	Nery Orlando Gálvez García	OMP	Cabecera	Asesoría

**Fuente:** Oficina Municipal de Planificación, Olopa, 2006

## Deficiencias y potencialidades del sector género, organización y participación

### Deficiencias

1. Falta de oportunidades de participación para líderes Jóvenes.
2. Cultura machista
3. Violencia intrafamiliar
4. Triple rol de la persona
5. Personas indocumentadas (sin cédula)
6. Falta infraestructura adecuad para reuniones comunitarias. (capacitación)
7. Analfabetismo
8. Irrespeto religioso y cultural
9. Baja incidencia de las mujeres en los órganos de Coordinación de COCODES.
10. No está conformado el Consejo indígena municipal

### Potencialidades

1. Grupos organizados en ASOCIACIONES, COCODES Comités y de Mujeres
2. Presencia de Instituciones, gubernamentales y no gubernamentales
3. Promotores y promotoras de desarrollo local
4. Regionalización del municipio
5. Apertura de la municipalidad a la participación.
6. Con miembro de la sociedad civil en la Mancomunidad Copan Ch'ortí.
7. Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, instalado y funcionando.
8. Existencia de la Red de Jóvenes.
9. Corporación Municipal Infanto Juvenil electa.
10. Existencia de Reglamento Interno del COMUDE.

**Reunión del COMUDE**



## **Sector fortalecimiento institucional y servicios municipales**

### **Organización política y administrativa del municipio**

Según el diccionario Geográfico Nacional, el Municipio de Olopa cuenta con un pueblo, 14 aldeas y 11 caseríos; y según el INE, está dividido en 14 aldeas, 9 caseríos, 1 colonia y 2 parajes; sin embargo en la investigación realizada para elaborar este diagnóstico se determinó que los centros poblados y con habitantes permanentes son 60, incluyendo la cabecera municipal, 24 aldeas (de estas 24, sólo 14 están registradas en el INE); el municipio es administrado a través de una Corporación Municipal, cuyo Alcalde, debe velar por el desarrollo de todas las comunidades y es apoyado por el trabajo que realizan los Alcaldes Comunitarios, quienes junto a los demás líderes y autoridades locales integran los Órganos de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES).

Cada Organo de Coordinación de COCODE (41 en total), nombra a tres representantes para integrarse al Consejo Comunitario de Desarrollo de Segundo Nivel (5 COCODES DE II NIVEL), cuya sede es la aldea cabecera de cada una de las cinco muniregiones; y de cada Órgano de Coordinación de Consejo de Segundo Nivel, se nombra a cuatro representantes (20 en total) para que representen a la muniregión en el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE).

El Concejo Municipal, que es al que corresponde el ejercicio del gobierno municipal, está integrado por un Alcalde, dos síndicos y cuatro concejales, además, se tiene un síndico y un concejal suplentes. Sus integrantes se distribuyen, para un mejor funcionamiento, en las nueve comisiones que norma el Código Municipal vigente para facilitar la realización de las competencias generales del Concejo Municipal (artículos 35 y 36, Decreto Legislativo No. 12-2002) Las comisiones son:

1. Educación, Educación Bilingüe intercultural, urbanismo, cultura y deportes.
2. Salud y asistencia social.
3. Servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda.
4. Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales.
5. Descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana.
6. De Finanzas.
7. De Probidad..
8. De los Derechos humanos y de la paz.
9. De la familia, la mujer y la niñez.

Las anteriores comisiones también son las que se han organizado en el Consejo Municipal de Desarrollo y en los Consejos Comunitarios de Desarrollo, con la diferencia de que la de Probidad en estos últimos es la de Auditoría Social

**Dependencias de la municipalidad**

La municipalidad de Olopa para ejecutar las decisiones de la autoridad municipal y cumplir con sus demás funciones, cuenta con las siguientes dependencias, con cuyo personal más los recursos materiales de los que se dispone, presta los servicios.

**Cuadro No.56  
Dependencias, numero de empleados y servicios municipalidad de Olopa, 2006.**

No.	Nombre	No. Empleados	Servicios
01	Secretaría	3 (secretario, 2 oficiales)	Extensión cédulas, actas Matrimonios, acuerdos
02	Tesorería	5 (1 asesor, 1tesorero, 3 oficiales)	Cobros, pagos, SIAF, SAG Administración financiera.
03	Registro Civil	2 (Registrador, 1 oficial)	Partidas de nacimiento, Nacimientos, matrimonios, Defunciones,
04	Albañilería	4 (1 supervisor de obras y 3 albañiles)	Proyectos por administración, reparaciones
05	Oficina Municipal de Planificación	7 (1 Coordinador, 6 técnicos: Agua, Agropecuario, Forestal, Informática, Mujer, Participación Ciudadana, Educación)	Planificación, gestión, proyectos, información del municipio, asesoría a regiones, velar por funcionamiento sectores.
06	Oficina Municipal de la Mujer	3 ( 3 técnicos: Niñez, adolescencia y mujer)	Capacitación a niñez, mujer y adolescentes.
07	Oficina Municipal de Gestión Ambiental	1	Ente rector del tema ambiental y forestal.
08	Promotores (as) de desarrollo	10 (uno cada sexo en cada muniregión)	Enlace entre muniregiones- y municipalidad
09	Conserjería	5 (Edificio Municipal, rastro, cementerio, puestos de salud, parque)	Limpieza parque, cementerio, canchas, rastro, puestos de salud.
10	Policía Municipal	4 (plaza)	Administración rastro, cementerio, plaza
11	Fontanería	5 (2 pueblo, Cerròn, Talquezal, Tuticopote)	Agua esas comunidades
12	Biblioteca	1 (Banco de Guatemala)	Bibliotecaria
13	Transportes	5 (1 municipal, 2 ambulancias, 2 ayudantes)	Tren de aseo y ambulancia
14	Almacén	1 (centro de Acopio)	Bodega
15	Mecanografía	1 (Instructora)	Curso Básico mecanografía
16	Promotores deportivos	3 (rural, infantil, baloncesto)	Organización y capacitación deportiva
17	Electricidad	1	Mantenimiento alumbrado público.

18	Apoyo Institucional	15 maestras preprimaria 36 docentes escuelas primaria 09 docentes NUFED 03 técnicos a AMO 02 técnicos a ACODEROL 15 facilitadores CONALFA	Satisfacer demanda Satisfacer demanda Cumplir compromiso Apoyar sector mujeres Apoyar sector productivo Apoyo sector educación
----	---------------------	--	---

Fuente: OMP, Olopa, 2006

### Los servicios municipales

Agua entubada: la municipalidad promueve que las comunidades cuenten con agua entubada, y en El Talquezal, El Cerron, Tuticopote (Q10.00) y la Cabecera Municipal subsidia este servicio con el pago de la energía eléctrica que usa el sistema de pozo mecánico y el pago de sendos fontaneros; pues los usuarios únicamente cancelan mensualmente Q5.00 en las comunidades mencionadas y Q10.00 en la cabecera municipal.

Alcantarillado y drenajes: solo la cabecera municipal cuenta con este servicio; por el mismo cancela cada vivienda Q5.00 mensuales; se tiene pendiente la II fase del proyecto que consiste en planta de tratamiento.

Tren de aseo y basurero municipal: se tiene un tren de aseo que recoge la basura los días lunes y jueves de cada semana. Por este servicio los usuarios cancelan Q5.00 al mes. La basura es depositada en un basurero municipal que carece de las mínimas condiciones de sanidad.

Ambulancia: La Municipalidad provee de combustible, mantenimiento, garaje y dos pilotos, que se rotan, al vehículo que presta el servicio de ambulancia, el cual fue donado por Médicos Sin Fronteras, en el año 2003; la ambulancia está al servicio de la población y bajo la administración del Centro de Salud de la cabecera municipal.

Biblioteca: Cuenta la Municipalidad con una biblioteca, que presta servicio de lunes a viernes en horario de 8 a 16 horas, incluye servicio de fotocopias; dicha biblioteca ha sido donada por el Fondo de Inversión Social y el Banco de Guatemala. La Municipalidad paga una bibliotecaria, la energía eléctrica y el local para el mencionado servicio.

Academia de mecanografía: La Academia de Mecanografía “Olopa” presta servicio gratuito a los estudiantes de los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo –NUFED- en horario



matutino, de lunes a viernes, todas las semanas; las máquinas y el mobiliario fueron donación del Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL) y la municipalidad paga el mantenimiento de las máquinas y el salario de la instructora. Funciona en el Instituto Diversificado por Cooperativa de Enseñanza “Lic. Mario Rolando Torres Marroquín”

Canchas deportivas: Los campos de fútbol existentes en el municipio han sido comprados por la Municipalidad y cedidos a las comunidades, a cuyo cargo está el uso y mantenimiento, a excepción del estadio “José Ovidio Guerra Regalado” de la cabecera municipal, el cual es administrado por la comuna. Mientras que las canchas polideportivas construidas por el Ministerio de Cultura y Deportes en la Escuela Regional, El Cerron, El Amatillo y Tuticopote la Laguna, son administradas por la Escuela Oficial de cada lugar, al igual que las construidas por la municipalidad en El Rodeo, Piedra de Amolar y El Guayabo. Las 3 canchas de la cabecera municipal son administradas por la Municipalidad.

Casa de la cultura: En Coordinación con ADESCA, funciona una Casa de la Cultura en la cabecera municipal, la cual está dotada de instrumentos musicales; en ésta se imparten clases de música, teatro y danza por instructores pagados por la Municipalidad.

Rastro: Existe en la cabecera municipal un rastro, el cual es administrado por la municipalidad (energía eléctrica, agua y mantenimiento); es utilizado por las tres personas que sacrifican reses una vez por semana; los usuarios pagan Q5.00 por animal destazado; el acceso a éste es muy dificultoso.

Cementerio: El cementerio de la cabecera municipal es administrado por la municipalidad, principalmente en cuanto limpieza y resguardo, sólo se cobra por la construcción de mausoleos la cantidad de Q240.00; por el aumento de la población ya es insuficiente.

Radio comunitaria: Funciona en la cabecera municipal una radio comunitaria, administrada por el Consorcio INKO KAXANIK (AMO-MUNICIPALIDAD-ACODEROL); el equipo fue donado por MPDL, la Municipalidad la subsidia con local e incentivos para los locutores que son, en su mayoría, mujeres del área rural. Está afiliada a la Asociación de Radios Comunitarias del País.

**Mercado:** La municipalidad es propietaria de los 14 locales del centro comercial y ha construido un mercado con 36 locales; por los primeros se cobran Q300.00 de alquiler mensual y por los segundos Q150.00. Además, los días domingo se cobra el piso de plaza, a razón de Q1.00 por metro cuadrado.

**Centro de acopio:** Gracias al Fondo de Inversión Social, FIS, la cabecera municipal cuenta con un Centro de Acopio, el cual también sirve de bodega a instituciones que trabajan en el municipio, como MAGA, CARITAS, Salud Publica, PCI y PMA, entre otras; la Municipalidad paga administrador, agua, mantenimiento y energía eléctrica.

**Ejidos:** En el municipio la forma de tenencia de tierra que más abunda es el llamado “poseedor”, en el cual los poseedores solo son dueños de las mejoras, pues la propietaria de los terrenos es la Municipalidad, y a ésta pagan en alquiler Q5.00 por manzana al año. A dicho impuesto le llama “manzanaje” y en el año 2006, 2134 poseedores pagaron este impuesto

**Alumbrado:** La Municipalidad paga el servicio de energía eléctrica a las siguientes instituciones ACODEROL, Iglesia Católica, Supervisión Educativa, CONALFA, Escuela oficial de Párvulos e Instituto Básico por Cooperativa, al igual que la del Parque Karoll Ann Finlay y la Cancha Municipal de Baloncesto. También tiene a su cargo la Municipalidad el mantenimiento del alumbrado público, lo cual incluye cambio de focos de la vía pública.

**Salón social:** Para eventos sociales de personas particulares, la Municipalidad alquila Salón Municipal con mesas, sillas, manteles y toldo; cobrando Q100.00 por el Salón, Q01.00 por silla, por mesa Q5.00 y por mantel (Q0.50), y Q20.00 por toldo.

**Cuadro No.57**  
**Ingresos y egresos municipales de los últimos cinco años**

Rubro	Año				
	2002	2003	2004	2005	2006
Ingresos	Q9550116.85	11964471.85	9219463.72	9772255.33	15949197.45
Egresos	Q8527534.63	11201367.59	7883136.85	9668710.08	13423684.21
Saldo	Q1022582.25	763104.86	1836326.87	103545.25	2525513.24

**Fuente:** Tesorería Municipal, 2006

### **El crecimiento urbano municipal**

En la cabecera municipal, se observa un crecimiento demográfico acelerado, debido a una diversidad de factores destacando entre ellos: el fácil acceso a tierra para establecimiento de viviendas, propiciado por anteriores autoridades, aunque no tomaron en cuenta reglamentación alguna, ni la disponibilidad del agua, especialmente en el área urbana, las facilidades para la movilización hacia fuentes de trabajo y a mercados para la compra y venta de productos de primera necesidad no obstante las condiciones topográficas desfavorables del terreno que no es adecuada para el crecimiento poblacional.

Otro aspecto que ha hecho crecer al municipio son las remesas de quienes han emigrado a los Estados Unidos, pues los familiares han comprado lotes en la cabecera municipal o han construido modernas casas en sus comunidades.

En el actual siglo se han hecho en el municipio tres lotificaciones, las cuales han venido a incrementar el uso de los servicios básicos como luz, agua, drenajes, salud, educación, entre otros; mientras que tales servicios no han sido incrementados como corresponde

### **Deficiencias y potencialidades fortalecimiento institucional y servicios**

#### **Deficiencias**

1. Bajos ingresos por arbitrios municipales
2. Falta personal específico capacitado para diferentes áreas
3. Transporte insuficiente para movilizar personal
4. Falta de espacios físicos para personal
5. Falta material y equipo en las instituciones
6. Falta de programa de incentivos al personal municipal
7. Falta de programa permanente de capacitaciones al personal por área
8. No se cuenta con terrenos municipales
9. No se cumple reglamento interno –Vehículos-

#### **Potencialidades**

1. Autoridades con visión de desarrollo
2. Apoyos institucionales ONG, OGS

3. Distribución de técnicos y promotores por región
4. Nomenclatura en área Urbana y Rural
5. Prestación de servicios
6. Mantiene actualizada base de datos
7. Gestión de proyecto
8. Forma parte de la mancomunidad
9. Apertura al género.
10. Sistema organizativo (-COMUDE – COCODES-)
11. Poder de convocatoria

**Nuevo edificio municipal**



## **Sector seguridad, justicia y derechos humanos**

### **Seguridad ciudadana**

La seguridad ciudadana en el municipio, al igual que en el resto del país, está a cargo del Ministerio de Gobernación, concretamente, corresponde esa responsabilidad a la Policía Nacional Civil (PNC), tiene en Olopa con una subestación integrada por un Sub-comisario y cinco agentes y una auto patrulla. Además y como apoyo a esta institución, se ha organizado la Junta Municipal de

Seguridad Ciudadana, pero por los riesgos que conlleva, tiene escasa participación. En términos generales, el municipio goza de tranquilidad y cuando se dan problemas de inseguridad la misma sociedad, con su comportamiento, aísla a los infractores, quienes optan por buscar otro lugar para sus fechorías. Un alto porcentaje de la población desconoce los mecanismos, las regulaciones y las limitaciones con que opera la PNC y es por ello que cuando se requiere de sus servicios, pareciera que no actúan.

### La justicia

La institución encargada de aplicar las leyes en el municipio es el Juzgado de Paz, dependencia de la Corte Suprema de Justicia que cuenta en Olopa con un Juez de Paz y dos oficiales, con los cuales se presta atención al público las 24 horas del día.

Muchos vecinos aún no están enterados de que a partir de 1998, el Alcalde Municipal ya no ejerce las funciones de Juez de Paz, como sucedía en años anteriores; por dicho desconocimiento acuden a la alcaldía municipal a presentar sus quejas. También cabe mencionar en este aspecto que, principalmente, los chortís no acuden a las instancias legales para dilucidar casos que requieran aplicación de justicia, sino que prefieren aplicar, en algunos casos, por sí mismos la justicia; mientras que otros pareciera que aplican el Derecho Consuetudinario. En el cuadro siguiente, puede apreciarse el tipo de casos que más se ventilan en este Juzgado de Paz.

**Cuadro No.58**  
**Estadísticas judiciales en el Municipio de Olopa, año 2,006.**

Descripción del delito	1 er. trimestre	2 do. trimestre	3 er. trimestre	4 to. trimestre
Daños.	--	4	1	--
Violación	1	1	--	--
Lesiones leves	--	4	5	1
Juicios Familiares	--	1	1	--
Juicios Civiles	--	--	--	--
Faltas c/ personas	8	20	8	8
Procesos Improvisos	--	--	--	--
Denuncias verbales	8	14	4	5
Exhibiciones Personales	18	28	16	19
Denuncia por amenazas	2	5	1	--
Denuncia por Usurpación	--	3	2	1
Denuncias Robo Agravado	2	5	1	1
Denuncia por Lesiones.	3	3	3	2
Convenios	19	23	18	16
Violencia intrafamiliar	--	--	--	--
Denuncia sobre lesiones culposas	--	1	--	1
Denuncias por hurto.	--	3	1	--

Faltas contra la propiedad.	2	1	1	3
Sustracción propia	--	--	--	--
Rapto impropio.	--	--	--	--
Homicidio.	3	2	2	2
Allanamiento de morada.	--	7	4	1
Coacción.	--	--	--	--
Sobreseimiento M.	--	--	--	--
Sobre Averiguar incendio.	2	--	--	--
Sobre Averiguar Paradero.	2	--	1	--
Sobre Averiguar Libro.	---	--	--	--
Homicidio culposo.	--	--	--	--
Robo Agravado.	--	5	1	--
Incendio culposo.	--	--	--	--

Fuente: Archivo, Juzgado de Paz, 2006

### Protección de los derechos humanos

Desde 1986, con la actual Constitución Política de la República de Guatemala, se protegen los derechos humanos, en el título II, Capítulo I y los derechos civiles y, en el Capítulo II, los Derechos Económicos, Sociales y culturales, para su defensa se crearon instituciones como La Comisión Presidencial de los Derechos Humanos y la Procuraduría de los Derechos Humanos; también en el Congreso se creó la Comisión de Derechos Humanos, todas con facultades para supervisar la administración de los derechos humanos.

En las cabeceras departamentales se crearon las Auxiliaturas de los Derechos Humanos para denunciar cualquier tipo de abuso en contra de los derechos tutelados en la Constitución de la República y las leyes respectivas, por tener que denunciarlos hasta en la cabecera departamental, los afectados se desmotivan a plantear denuncias y el posterior seguimiento de la mismas que resultan, a veces, más engorrosas que la situación denunciada, por costos económicos de viajar y la burocracia que no explica los procedimientos. El Centro para la Atención Legal en Derechos Humanos (CALDH) tiene presencia en el área chortí, a la cual pertenece el municipio de Olopa, y se constituye en la instancia más cercana para velar por estos derechos de los pobladores de la región.

CALDH es una organización no gubernamental de Derechos Humanos que, en el marco de la construcción de la paz, promueve y defiende, sin discriminación, la vigencia de los derechos fundamentales, civiles, políticos, económicos, sociales, culturales o medio ambientales, tanto individuales como colectivos, de hombres y mujeres excluidos, pobres y discriminados. En el municipio desarrolla procesos de capacitación, organización, asesoría legal, acompañamiento,

movilización e incidencia política que conduzcan al fortalecimiento del Estado democrático de derecho, multiétnico, pluricultural y multilingüe.

A través del Proyecto Convergencia Social, CALDH, ha generado en el área ch'orti' (los cuatro municipios) la construcción de tres redes: mujeres, pueblo Ch'orti' y jóvenes; además se han formado Observadores para los procesos de observancia en los temas de tierra, violencia pública contra las mujeres, participación pública de la juventud, accesibilidad a espacios físicos y discriminación racial.

### **Protección a la niñez y adolescencia**

Actualmente es ineludible para las autoridades municipales el tema de los derechos de la niñez, pues asegurar su observancia y cumplimiento es asegurar el futuro del municipio, es por ello que la municipalidad de Olopa participa activamente en las instancias de apoyo a este vulnerable sector de la población. Básicamente se han implementado acciones como Oficina Municipal de Niñez, Adolescencia y Mujer, Política Pública Municipal de Niñez y Adolescencia, Junta Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, Comisión de Niñez, Mujer y Adolescencia en la Corporación municipal y en el COMUDE.

El municipio participa en múltiples instancias que promueven el respeto a los derechos de la niñez, tales como Mesa de Municipalización de los Derechos de la Niñez y Juventud, Municipios Amigos de la Niñez; varias instituciones que trabajan por la niñez promueven en el municipio interesantes acciones, entre éstas están UNICEF, CARITAS, Creciendo bien (Sosep), TINAMIT, Municipios Democráticos, PROPEVI, la Mancomunidad Copán Chortí y MPDL.

Entre las acciones municipales más destacadas en pro de la niñez, pueden mencionarse: celebración a nivel municipal del Día del Niño (1 de octubre), Proceso electoral Infanto Juvenil (29 de noviembre), competencias deportivas infanto juveniles (mini baloncesto, papyfútbol), construcción parque infantil, talleres ocupacionales durante las vacaciones, construcción canchas polideportivas, entre otras (violación sexual, trabajo infantil, falta oportunidades de recreación)

### **Protección a la mujer**

Violación a mujeres por familiares y extraños, violencia Intrafamiliar

## **Deficiencias y potencialidades seguridad, justicia y derechos humanos**

### **Deficiencias**

1. Falta de personal en la PNC y calidad laboral
2. Incumplimiento de sus funciones (Autoridades locales y comunales competentes)
3. Falta de información y/o divulgación del Juzgado de Paz
4. Las y los habitantes desconocen los mecanismos de justicia y los derechos
5. Autoridades que incumplen sus funciones
6. Desconocimiento de las acciones de la oficina de Derechos Humanos
7. Invasión de costumbres nocivas por facilidades de la comunicación

### **Potencialidades**

1. Existencia de un Juzgado de Paz
2. Existencia de una Oficina de Derechos Humanos
3. Presencia de la Policía Nacional Civil
4. Comunidades organizadas
5. Existencia de una Junta de Seguridad organizada
6. Bajos índices de delincuencia
7. Inexistencia de maras



### Celebración Día del Niño



## Sector seguridad alimentaria

### Situación de la seguridad alimentaria

El monitoreo del crecimiento infantil se realiza en el municipio desde que inició el programa de extensión de cobertura del SIAS, ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en el año de 1,998 tanto en el área rural, como urbano marginal y urbana para los menores de cinco años, las mujeres embarazadas y las madres lactantes; esta labor en el municipio es realizada por personal del Centro de Salud y la prestadora de servicios de salud, que actualmente es ACODEROL

Esta labor realizada por los guardianes de salud, facilitadores comunitarios, bajo la supervisión del médico ambulatorio (prestadora de servicios) y facilitador institucional del Centro de Salud, en el área rural; en el área urbana por el Centro de Salud. El proceso de monitoreo y evaluación de casos, es realizado por el equipo técnico del Centro de Salud, habiéndose detectado durante este tiempo casos de niñas y niños con bajo peso y desnutrición leve, moderada y crónica, proporcionándoles suplementos alimenticios y micro nutrientes con contenido de ácido fólico, sulfato ferroso y vitamina A, y refiriendo los casos graves al Centro de Recuperación Nutricional, con sede en el municipio de Jocotán, para su respectivo tratamiento y recuperación.

En la elaboración y distribución de raciones de alimentos se ha contado con la participación de los guardianes(as) de salud, facilitadores comunitarios, personal médico, paramédico y operativo del Centro de Salud y los padres de los beneficiarios. Todos los procesos anteriormente descritos cuentan con la participación, supervisión, monitoreo y evaluación del Coordinador Municipal de Salud.

Otras instituciones también proveen de alimentos, generalmente a sectores de la población más vulnerables; entre éstas están CARITAS (Programa Materno Infantil) PCI-AMO (Programa Crianza con Amor), FIS-PMA (alimentos por trabajo), PMA (refacción escolar); MAGA-MINEDUC (Vaso de Leche); Fundación Castillo Córdova (Incaparina) Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (VITACEREAL), UNICEF (vitaminación a madres lactantes) SOSEP (Programa Creciendo Bien), entre otros.

### **La mesa de seguridad alimentaria**

Olopa participa en la Mesa de Seguridad Alimentaria del Área Ch'ortí' (Jocotán, Camotán, San Juan Ermita y Olopa), que es una instancia de coordinación de las instituciones, gubernamentales y no gubernamentales, con presencia en el área en la cual se busca, principalmente, combatir la pobreza y la desnutrición de los habitantes del área, mediante el compartimiento de información y experiencias, y el análisis de las mismas. Dicho compartimiento y análisis ha permitido coordinar actividades y encausar mejor los diferentes proyectos planificados en la zona.

Esta instancia se reúne, rotándose en los cuatro municipios, una vez al mes y a la misma asisten los alcaldes municipales, los coordinadores de la oficina municipal de cada municipio, un representante de la sociedad civil de cada municipio. Además, participan las instituciones gubernamentales de salud pública y asistencia social, Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

En este espacio de participación voluntaria ha sido muy importante la activa presencia de las instituciones No Gubernamentales, como el Hospital Bethania, Médicos del Mundo, Médicos Sin Fronteras, Programa Mundial de Alimentos, Acción Contra el Hambre, FAO-PESA, el Proyecto Cho'rtí', Fundación Castillo Córdova, Agencia Española de Cooperación Internacional, Movimiento

por la Paz el Desarme y la Libertad, Tierra Viva, CARITAS y COIMCH, entre otras. La existencia de esta mesa, que surge como consecuencia de la hambruna de 2001 en esta área, ha permitido lograr avances importantes en la lucha contra el hambre en los cuatro municipios, por lo cual ha pasado a llamarse Mesa de Desarrollo y Seguridad Alimentaria.

### **La mancomunidad Copán Ch'ortí'**

Otro esfuerzo de las municipalidades del área Ch'ortí' en su lucha contra las condiciones de pobreza es la creación, en enero de 2003, de la Mancomunidad para el Desarrollo Integral de la Cuenca Copán Ch'ortí', que es una asociación de los municipios de Camotán, Jocotán, Olopa y San Juan Ermita. Su visión es promover, coordinar y ejecutar acciones tendientes a buscar el desarrollo sostenible de la Cuenca Copán ch'ortí' con la visión de "ser una entidad funcional, fortalecida y capaz de operativizar planes, programas y proyectos que apoyen y orienten a los actores sociales para aprovechar de manera sostenible los recursos, con el fin de generar desarrollo"

### **La producción de alimentos**

Entre los esfuerzos que se hacen en el municipio por mejorar la producción de alimentos pueden mencionarse la construcción de invernaderos Caserío Los García, Laguna de Cayur, El Cerron, Cabecera Municipal (MAGA-MPDL-PCI-MUNI). El aprovechamiento de minirriegos Tuticopote Abajo, Cintal El Chucte, Agua Blanca (CARITAS,-FAO PESA, MUNI-PCI) Dotación de especies menores –aves y cerdos- Tuticopote, El Roblarcito (Ministerio de Trabajo y Previsión Social) Piscicultura, cunicultura y lumbricultura en los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo –NUFED- (PCI-MUNI-INTECAP) Dotación de bolsas pecuarias diez diferentes comunidades (AMO-SOSEP-MAGA) Dotación de pelibueyes La Prensa (Fundación Castillo Córdoba). Dotación de semillas mejoradas de maíz y frijol (MPDL-MUNI) Dotación de herramientas (UNOPS-MUNI) Establecimiento de huertos familiares (VISAN-MAGA) y establecimiento de parcelas demostrativas de producción (INKO KAXANIK), entre otros. La mayoría de los proyectos anteriores han sido acompañados con capacitaciones para el buen manejo y aprovechamiento de dichos alimentos.

## **Deficiencias y potencialidades del sector seguridad alimentaria**

### **Deficiencias**

1. Baja producción de alimentos

2. Baja disponibilidad de alimentos
3. Mal aprovechamiento del potencial natural alimenticio
4. Malas prácticas alimentarias
5. Dependencia alimentaria externa
6. Multiparidad, por lo tanto familias numerosas
7. Desconocimiento del valor nutritivo de los alimentos
8. Inadecuada coordinación institucional
9. Débil organización municipal
10. Falta de un sistema de alerta temprana
11. Desconocemos las funciones de las autoridades y de las auxiliaturas de los derechos humanos

### **Potencialidades**

1. Clima sano
2. Recurso suelo fértil
3. Recurso hídrico abundante
4. Altura saludable y agradable
5. Recurso humano
6. Presencia gubernamental y no gubernamental
7. Existencia de alimentos naturales.
8. Marco Legal, se tiene una ley

# Capítulo III

## Propuesta estratégica concertada a mediano y largo plazo para el municipio de Olopa

### **Visión de desarrollo del municipio**

La actual administración municipal con el afán de satisfacer las demandas de la población y adecuarse a los cambios que exigen la modernidad, la globalización y tecnología, basa su filosofía de desarrollo en las estrategias o pilares de su acción que se describen en los siguientes párrafos.

### **La participación ciudadana**

El verdadero desarrollo de un municipio sólo es posible con la participación consciente y responsable de sus habitantes en todo el proceso de cambio; primero en la identificación de necesidades y potencialidades, luego en la priorización, planificación y ejecución de las acciones y, finalmente, en la implementación de medidas de sostenibilidad de dichas acciones. Para obtener esa participación activa y prepositiva del conjunto de la población, es imprescindible mantenerla informada de la gestión municipal y concientizada de la importancia de su participación; y, además, aumentar la formación de los líderes locales, especialmente, de los que representan a los sectores tradicionalmente más excluidos, como son los jóvenes, las mujeres y los ancianos.

### **La consolidación de alianzas**

Para el crecimiento de sus acciones a nivel municipal como de su protagonismo a nivel departamental y nacional, la municipalidad necesita aliarse con entidades que comparten sus principios, sus objetivos y sus intereses. Por ello propicia la coordinación estrecha con y entre todos los actores de desarrollo (SEGEPLAN, PNUD, AECI, CODEDE, UNICEF, entre otras) y participa

activamente en agrupaciones como la ANAM, la Mancomunidad Copán Ch'ortí', la Mancomunidad Trinacional del Trifinio.

### **El apoyo a las iniciativas locales**

Los verdaderos actores del desarrollo del municipio son los habitantes del mismo, quienes con sus ideas y proyectos individuales o colectivos contribuyen al aumento del bienestar de la población; por lo cual la Municipalidad, como rectora del desarrollo local, debe apoyar la ejecución de todas las iniciativas que propicien el desarrollo integral de la persona.

### **La modernización**

Para prestar mejores servicios y cumplir a cabalidad con sus responsabilidades, la municipalidad debe mantenerse altamente eficiente y eficaz, mediante la renovación o capacitación de su personal, la división estricta y racional de sus funciones entre sus distintas unidades, el aumento de sus recursos propios y la adquisición y aprovechamiento de equipos sofisticados y adaptados a las necesidades de cada servicio. Así obtendrá la confianza y satisfacción tanto de sus administrados como de todas las organizaciones susceptibles de cooperar con el municipio.

### **La planificación estratégica**

El óptimo aprovechamiento de los recursos existentes, el que revierte en la calidad de los servicios prestados, solo es posible con la planificación de todas las acciones de la Municipalidad; esta planificación debe basarse en criterios técnicos y humanos, ser susceptible a modificaciones, para adaptarse a cambios políticos, sociales e institucionales que se den independientemente de la voluntad de la autoridad municipal, sin dejar de perseguir la operativización de las políticas.

### **Misión institucional del gobierno municipal**

Los munícipes y los empleados municipales deben actuar, para ser un buen servidor, con estricto apego al siguiente decálogo:

1. Respeto a las Leyes, los derechos humanos y los principios democráticos
2. Ejercer y fortalecer la autonomía municipal
3. Cuidado y aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles
4. Transparencia en la gestión municipal y la información a la ciudadanía
5. Constante lucha contra las desigualdades e injusticias existentes en el municipio
6. Atención equitativa a toda la población del municipio

7. Apertura a todas las ideas y las fuerzas individuales y colectivas existentes
8. Promoción de alianzas y coordinaciones que optimicen el trabajo municipal
9. Interculturalidad, entendida como proceso de comunicación y aprendizaje mutuo
10. Contribución al cumplimiento de los Acuerdos de Paz

## **Estrategias de desarrollo**

### **1. Sector educación**

1. Generar un modelo propio del municipio, que responda a las necesidades de las personas, popular, con respeto a la etnia ch'ortí' pero sin apartarse de la descentralización del Estado, la globalización comercial y la competitividad en la producción
2. Diseñar y ejecutar un modelo basado en la formación y la capacitación en la práctica, que dé oportunidades de aprender al mismo tiempo que se capacite para el trabajo
3. Mejorar los indicadores educativos del municipio, incrementando la educación parvularia, fortaleciendo la educación primaria y secundaria y facilitando el acceso a la educación superior
4. Construcción y equipamiento de centros educativos en las comunidades
5. Formación y Desarrollo del capital humano
6. Modernización y adecuación de los procesos educativos

### **2. Sector salud**

1. Promover un modelo descentralizado de salud comunitaria basado en la calidad y la cobertura universal de los servicios médicos, con un enfoque de prevención y calidad de vida de los habitantes, con especial atención a las comunidades más alejadas de la cabecera municipal del municipio
2. Agua y saneamiento
3. Capacitación en Salud
4. Construcción y dotación de Centros de Convergencia

### **3. Sector económico productivo**

1. Desarrollar un programa de capacitación económica, apoyo empresarial, modernización tecnológica; aprovechamiento de las ventajas del ámbito comercial, artesanal y turístico

2. Transformar al municipio en un espacio territorial atractivo para las inversiones de pequeña y mediana empresa
3. Crear un ambiente económico con énfasis en el pequeño, el local, el centrado en la gente y enfocado a la preservación y no a la explotación de los recursos naturales
4. Promover y fortalecer las actividades que se destinan a la seguridad alimentaria
5. Capacitación, mercados e innovación tecnológica
6. Financiamiento a productores
7. Desarrollo agrícola, agroforestal y agroindustrial
8. Desarrollo de la economía turística
9. Infraestructura para el Desarrollo

**4. Sector recursos naturales, ambiente y riesgo**

1. Propiciar la recuperación y conservación de los recursos naturales del municipio a través de la sensibilización, la educación y acciones concretas del mejor aprovechamiento de los recursos naturales renovables y no renovables
2. Gestión del agua
3. Gestión de Bosques
4. Gestión del aire
5. Gestión de desechos Sólidos
6. Manejo de Aguas Servidas Gestión del suelo
7. Gestión de riesgo

**5. Sector planificación y ordenamiento territorial**

1. Planificar el proceso de utilización del espacio para la obtención de los mayores beneficios sostenibles; considerando los problemas ambientales, sociales y económicos, al igual que el derecho a la propiedad privada, el de las poblaciones indígenas, el papel económico de la mujer y el desarrollo rural
2. Determinar y definir un plan de ordenamiento territorial
3. Descripción y determinación del área física (municipio) a ordenar territorialmente
4. Estudio de factores que interactúan en el área a ordenar
5. Gestión para el ordenamiento territorial.



**6. Sector género, organización y participación**

1. Fortalecer la capacidad de organización y participación social de los ciudadanos y las ciudadanas de Olopa, para que incidan en el proceso de gestión de las políticas y servicios del municipio; diseñando, ejecutando y evaluando políticas y proyectos de desarrollo sectorial e integral
2. Fortalecimiento del Sistema de Consejos de Desarrollo
3. Fortalecimiento de las asociaciones locales
4. Fortalecimiento de las estructuras comunitarias
5. Revalorización de las autoridades tradicionales
6. Fortalecimiento a la organización de mujeres, jóvenes y ancianos
7. Promover, impulsar y propiciar la participación de la mujer, jóvenes y ancianos en la formulación y ejecución de proyectos y de políticas públicas

**7. Sector fortalecimiento institucional y servicios municipales**

1. Contribuir al fortalecimiento de las capacidades generales y operativas de la Municipalidad de Olopa, para que se convierta, al corto plazo, en una institución promotora y/o facilitadora del desarrollo integral del municipio, con la suficiente capacidad de prestar los servicios municipales con mayor eficiencia y calidad
2. Desarrollo institucional del Gobierno Municipal
3. Diseño Banco de Proyectos Municipales
4. Diseño Programa de Transferencia de Competencias
5. Fortalecimiento informático del Gobierno Municipal
6. Mejoramiento de la atención al público

**8. Sector seguridad, justicia y derechos humanos**

1. Crear y mantener las condiciones necesarias para que el municipio tenga permanentemente seguridad, donde impere la justicia y se respeten los derechos humanos
2. Énfasis en los sectores más vulnerables, como los son la infancia, la mujer, los ancianos y el campesino
3. Mantener la seguridad ciudadana en el municipio
4. Mantener la seguridad vial en el municipio
5. Velar por la correcta aplicación de la Justicia
6. Resguardo de los Derechos Humanos

**9. Sector seguridad alimentaria nutricional**

1. Promover y fortalecer la diversificación de la producción agropecuaria destinada a la seguridad alimentaria.
2. Construcción y/o mejoramiento de la infraestructura relacionada con la producción agropecuaria para la seguridad alimentaria.
3. Diversificación de la producción
4. Capacitación en Seguridad Alimentaria

## Capítulo IV

# Evaluación y auditoría social

### **Institucionalización del proceso**

El proceso de planificación estratégica participativa se ha realizado de forma concertada con la participación de autoridades institucionales locales, organizaciones sociales, los representantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo y con la anuencia del Consejo Municipal de Desarrollo y del Concejo Municipal.

Varias instituciones no gubernamentales han dado su apoyo, técnico y financiero, al proceso de elaboración en sus diferentes etapas, entre ellas Cooperación Alemana (GTZ), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Movimiento por la Paz el Desarme y la Libertad (MPDL), Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), Consejo Indígena Maya Ch'ortí (COIMCH), MOVIMONDO, Programa Descentralización y Gobernabilidad Local (PDGL-USAID), Programa Trinacional para la Cuenca Alta del Río Lempa (PTCARL), entre otras.

Las instituciones gubernamentales con presencia en el municipio han contribuido con el aporte de información y planificación en sus respectivos sectores, tales como Supervisión Educativa, Distrito de Salud, Juzgado de Paz, Registro de Ciudadanos, Instituto Nacional de Bosques (INAB), Policía Nacional Civil (PNC), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Comité Nacional de alfabetización (CONALFA), entre otras.

Ha sido muy importante y significativo el aporte y la participación activa de las asociaciones civiles del municipio, ACODEROL, AMO, APOLO, al igual que la voluntad política y aporte de la Administración Municipal 2004-2008 y el acompañamiento de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), a través de la Delegación Departamental de Chiquimula. La participación de los diferentes actores en la planificación ha fortalecido al municipio en sus capacidades municipales, la gestión Municipal, la organización social y comunitaria, la ejecución (con la identificación de proyectos), la capacidad en Auditoría social, Planificación, enfoque de género y el empoderamiento de asociaciones civiles.

### **Equidad social y género**

En todo el proceso de elaboración de este Plan Estratégico Municipal se ha contado con la participación de representantes de los Órganos de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –hombres y mujeres- y, como ya se mencionó, con la participación de organizaciones de la sociedad civil incluidas las organizaciones de mujeres, productores, profesionales, jóvenes, niños y niñas. Ha sido muy enriquecedor el aporte de los y las líderes de estas agrupaciones.

### **Corresponsabilidad comunitaria**

Las comunidades del municipio de Olopa, a través de sus representantes, han hecho el aporte más importante de propuestas para alcanzar el desarrollo de sus poblados, lo cual supone el compromiso de dar seguimiento al cumplimiento de este plan estratégico, para lo cual se realizará la divulgación y socialización del mismo, teniendo ellos la revisión constante de los alcances del municipio en la propuesta que se presenta. En este sentido, no debe olvidarse que la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, artículos 11 y 13, indica que una de las finalidades de la formación de los Consejos de Desarrollo es involucrar más a la comunidad y sociedad civil organizada en los procesos de desarrollo de sus localidades; ese involucramiento, supone también la corresponsabilidad comunitaria.

### **Auditoría social en la gestión**

Para garantizar el avance del plan es necesario especificar los mecanismos de control, evaluación y seguimiento de las actividades comprometidas, y así poder considerar el avance con relación al cumplimiento de objetivos, misión, visión, estrategias y actividades; siempre considerando que la auditoría social es una estrategia para transparentar, medir, controlar, evaluar y dar seguimiento a las acciones de instituciones que manejan fondos del Estado.

Para evaluar se usan criterios o indicadores que verifican el grado de cumplimiento de cada uno de los aspectos, los cuales estarán plasmados en el plan de inversión o plan operativo respectivo, por lo que cada área debe plantear sus propios indicadores. Estos indicadores y su periodicidad de monitoreo deben ser aprobados por la instancia correspondiente, en este caso será el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

### **Monitoreo, Evaluación y Seguimiento**

Corresponde, según la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural –artículos 12 y 14,- al COMUDE dar seguimiento a la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitarios priorizados por la comunidad, verificar su cumplimiento y, cuando sea conveniente, proponer correctivos. También corresponde al COMUDE evaluar la ejecución, eficacia e impacto de los programas y proyectos comunitarios de desarrollo, y cuando sea oportuno, correctivos para el logro de objetivos y metas previstas en los mismos.

Por lo anterior y de acuerdo al artículo 132 del Código Municipal, la Corporación Municipal debe incorporar en su presupuesto municipal anual los compromisos acordados en el COMUDE, lo cual debe aprovecharse para el monitoreo de este plan de desarrollo municipal. Además, el Código Municipal indica que la corporación municipal debe informar trimestralmente al COMUDE sobre la ejecución del presupuesto municipal, por lo que en este espacio se puede realizar el monitoreo del plan de desarrollo.

Según los tipos de evaluación, ésta debe estar enfocada al alcance de los objetivos, el alcance de la visión, por lo cual debe establecerse indicadores que reflejen el cumplimiento de esos objetivos; se propone realizar dicha evaluación cada dos años, tiempo que da margen a hacer correctivos al plan, especialmente en cuanto a estrategias y actualización de necesidades.

### **Sostenibilidad de la gestión local**

El Consejo Municipal de Desarrollo como parte del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural será la instancia que realice la gestión, el seguimiento y la evaluación de la ejecución de los proyectos que se proponen en este documento, en ello serán participes activos todos los sectores del proceso de desarrollo propuesto en este plan. Además, apoyarán y prestarán sus

capacidades para favorecer el cumplimiento del plan, gestionando y aportando, para su ejecución las autoridades Municipales y Comunitarias del municipio, con la ayuda de las instituciones estatales y no estatales con presencia en el mismo.

## Agradecimientos

La Municipalidad de Olopa agradece su aporte, técnico y/o financiero, a la elaboración de este Plan Estratégico a:

Programa de Descentralización y Gobernabilidad Local de USAID (PDGL-USAID)  
Programa Trinacional para la Cuenca Alta del Río Lempa (PTCARL)  
Mancomunidad para el Desarrollo Integral de la Cuenca Copanchortí  
Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH)  
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)  
Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL)  
Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)  
Municipios Democráticos / Unión Europea  
Consejo Indígena Maya Ch'ortí' (COIMCH)  
Project Concern International (PCI)  
Cooperación Alemana (GTZ)  
Movimondo  
UNICEF

También agradece la participación en la elaboración del mismo a las siguientes instituciones:

SOSEP  
CARITAS  
FAO – PESA  
Juzgado de Paz  
Médicos del Mundo  
Médicos Sin Fronteras  
Alcaldes Comunitarios  
Junta Local de Seguridad  
Distrito de Salud (MSPAS)  
Fundación Castillo Córdoba  
Comisión Municipal de la Mujer  
Supervisión Educativa (MINEDUC)  
Comadronas y Promotores comunitarios  
Asociación de Mujeres Olopenses (AMO)  
Procuraduría de Derechos Humanos (PDH)  
Corporación Municipal de Olopa, 2004-2008  
Delegados al COMUDE de las Muniregiones  
Cooperativa La Divina Pastora (COODIPA)  
Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)  
Oficina Municipal de Gestión Ambiental (OMGA)  
Dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX)  
Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica (IGER)  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)  
Oficina Municipal de Niñez, Adolescencia y Mujer (OMM)  
Asociación Coordinadora para el Desarrollo Rural de Olopa (ACODEROL)  
Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)

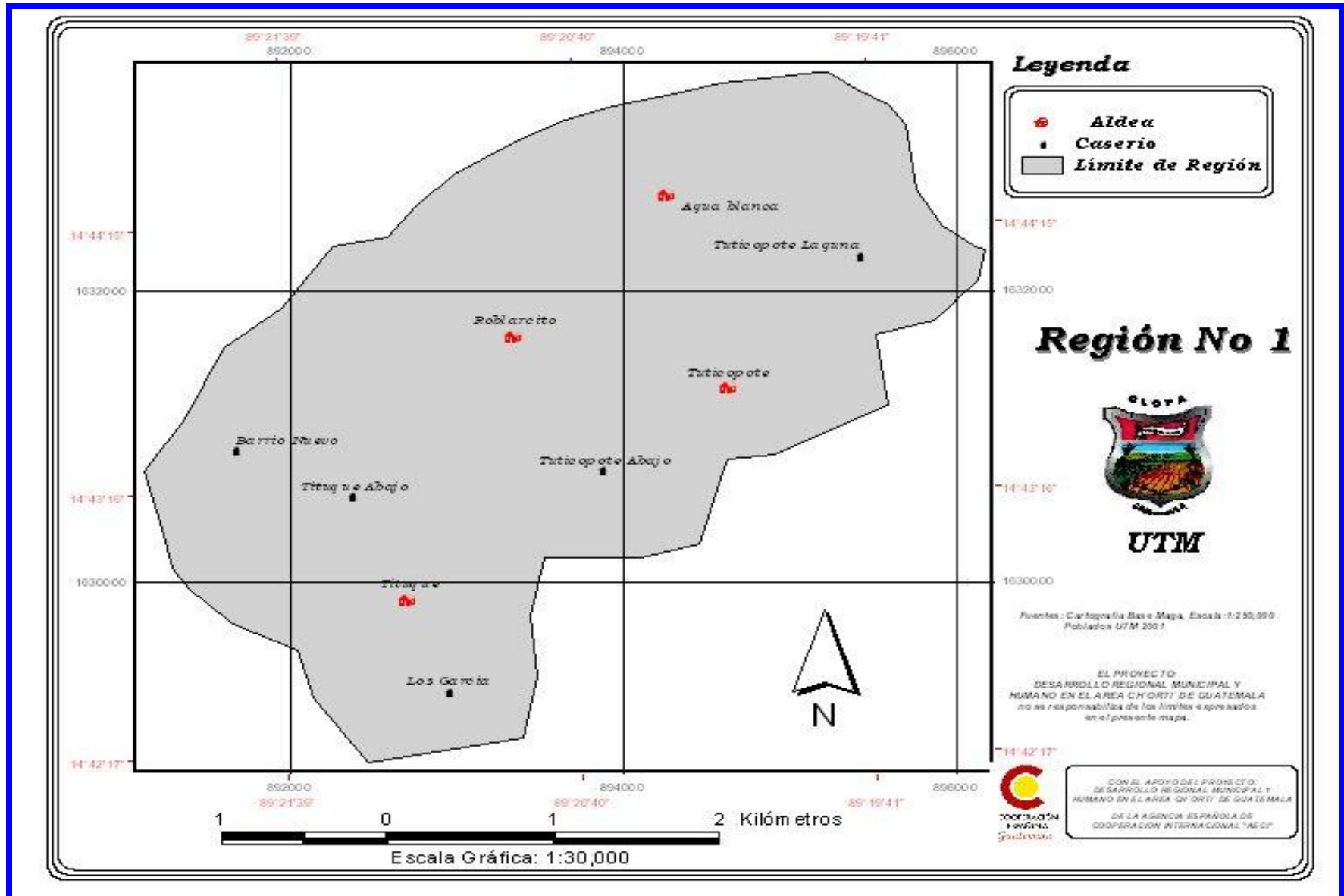
## Bibliografía

1. CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural; Decreto Legislativo No. 11-2002; Guatemala, 2002.
2. CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, Código Municipal, Decreto Legislativo No. 12-2002; Guatemala, 2002.
3. CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, Ley de Desarrollo Social, Decreto Legislativo No. 42-2001; Guatemala, 2001.
4. CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional; Decreto Legislativo No. 32-2005; Guatemala, 2005.
5. CONSEJO INDÍGENA MAYA CH'ORTI' – COIMCH-; Derecho Consuetudinario Maya Ch'orti', Imprenta Club, Jocotán, Chiquimula, 2003.
6. DARI, Claudia / ELÍAS, Sílvil / REINA, Violeta; Estrategias de Sobre vivencia Campesina en Ecosistemas frágiles; Primera Edición, FLACSO, Serviprensa, Guatemala, 1998.
7. FUNDACIÓN CENTROAMERICANA DE DESARROLLO –FUNCEDE-; Gestión ambiental Municipal; Editor FUNCEDE, Guatemala, 2004.
8. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA; XI Censo de Población y VI de Habitación; Guatemala 2002.
9. LOPEZ GARCÍA, Julián /METZ, E. Brent; PRIMERO DIOS, Etnografía y Cambio Social entre los Mayas Ch'orti's del Oriente de Guatemala; Magna Terra Editores S. A., Guatemala, julio de 2002.
10. OFICINA FORESTAL MUNICIPAL DE OLOPA; Diagnóstico con enfoque de ambiente y Política de uso y Manejo de los Recursos Naturales en el Municipio de Olopa, Chiquimula; Folleto, Olopa, octubre 2005.
11. OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER; Agenda De la Mujer; Olopa, Chiquimula, 2006.
12. ORGANISMO EJECUTIVO REPUBLICA DE GUATEMALA; Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural; Acuerdo Gubernativo No. 461-2002; Guatemala, 2002.
13. PROYECTO PERFIL AMBIENTAL DE GUATEMALA / UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR; Síntesis del Perfil Ambiental de Guatemala; Serviprensa, Guatemala, enero 2006
14. SISTEMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA PREINVERSIÓN –SINAFIP-/ SERVICIOS INTEGRADOS ASOCIADOS; Estudio de Factibilidad y Diseño Final para Ordenamiento y Plan de Manejo Integrado del área de la Cuenca del Río Grande comprendida entre los municipios de Jocotán, Camotán, San Juan Ermita y Olopa, departamento de Chiquimula; Guatemala 2003.
15. TORRES MOSS, José Clodoveo; Apuntes Histórico de Olopa; Diario La Hora

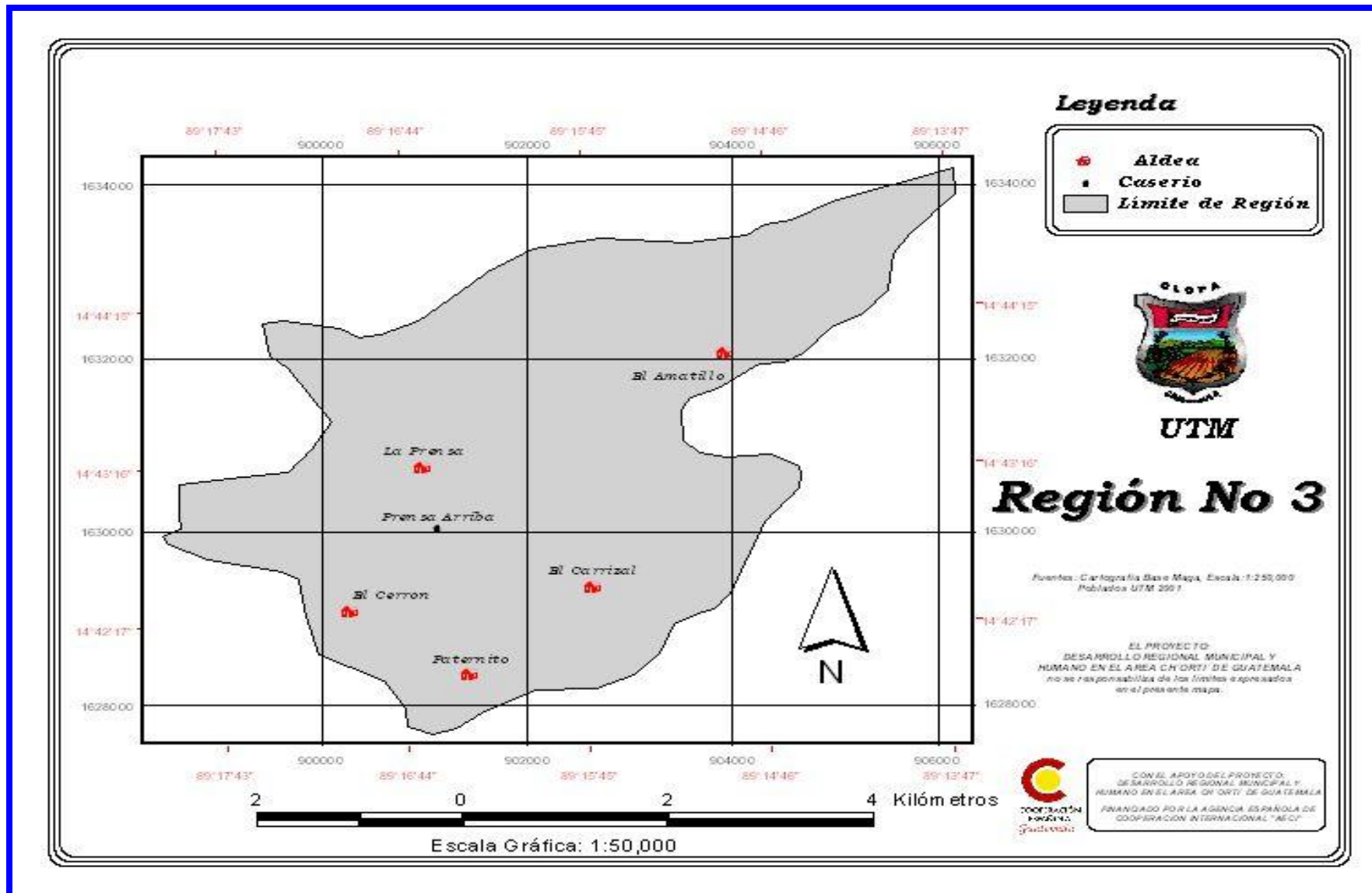


**ANEXOS**  
**Mapas**

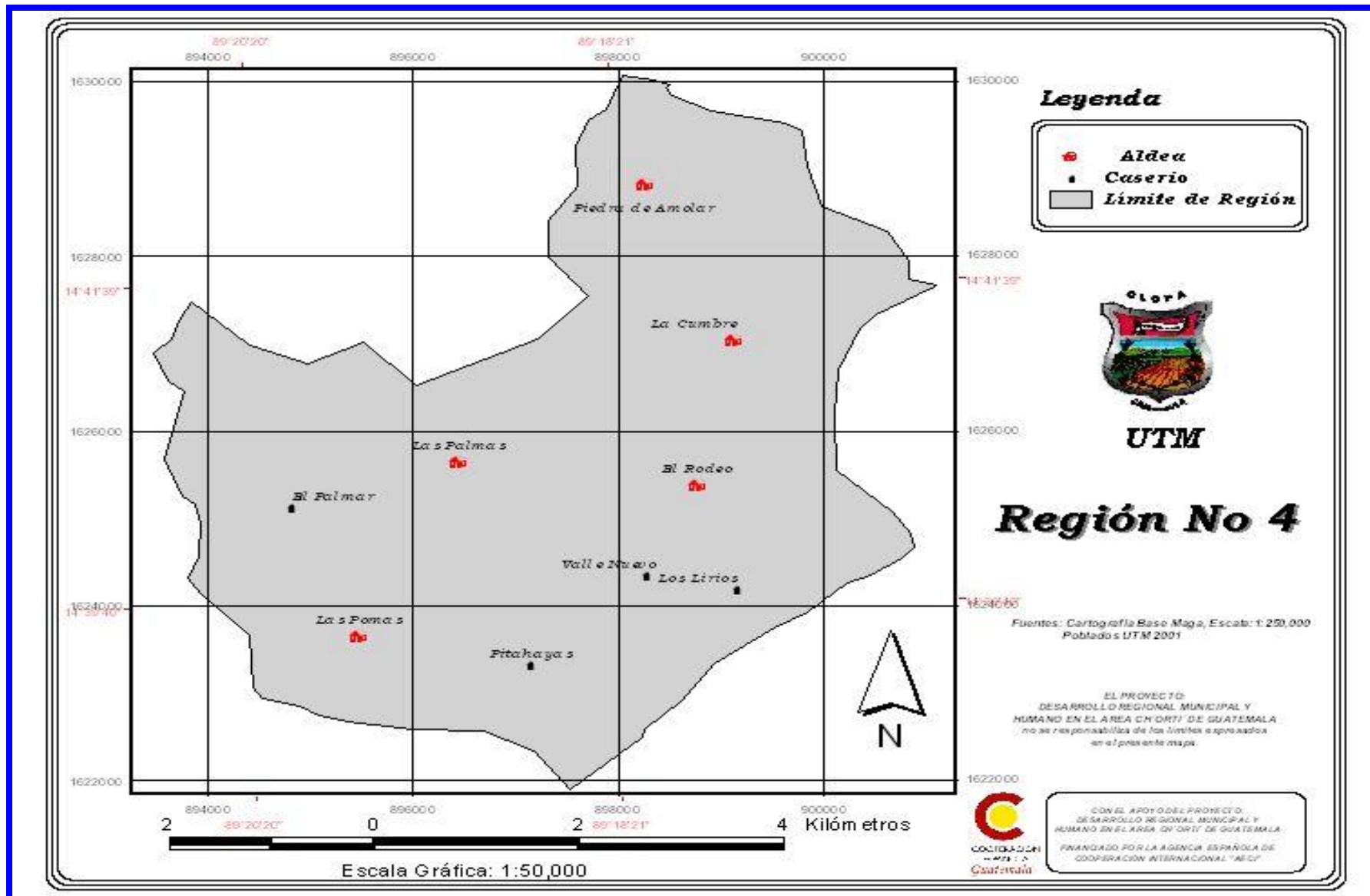
1



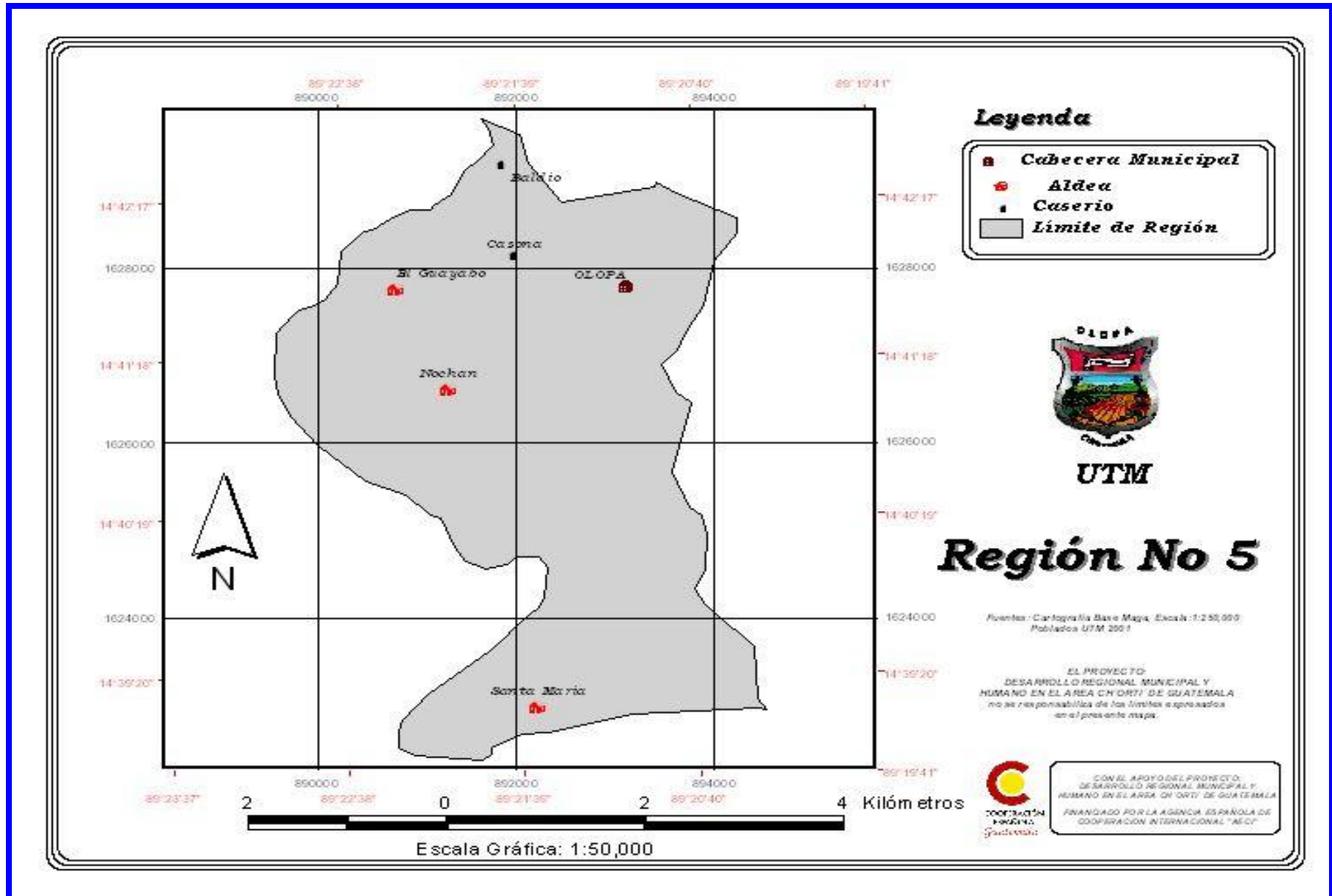
2



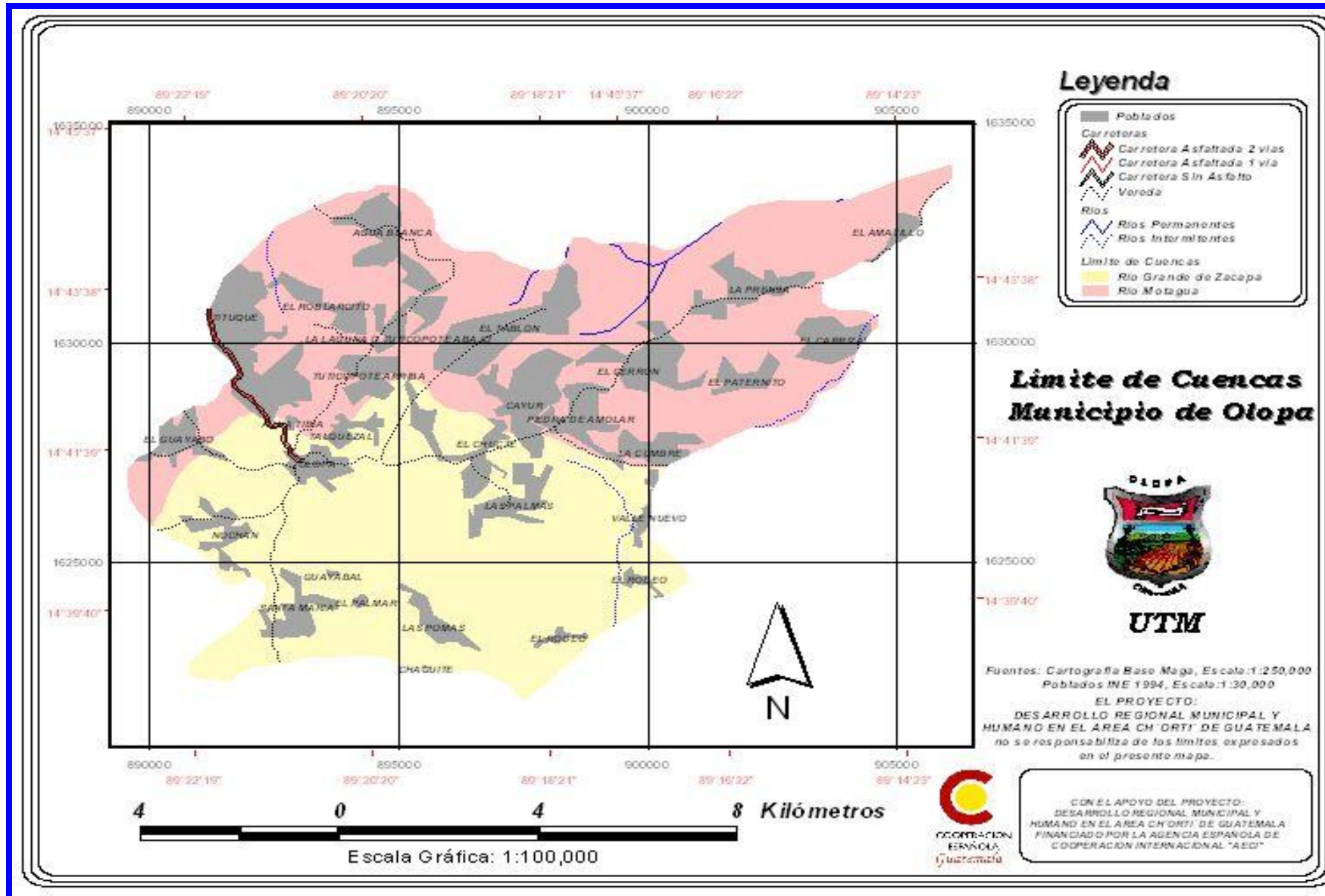
3



4

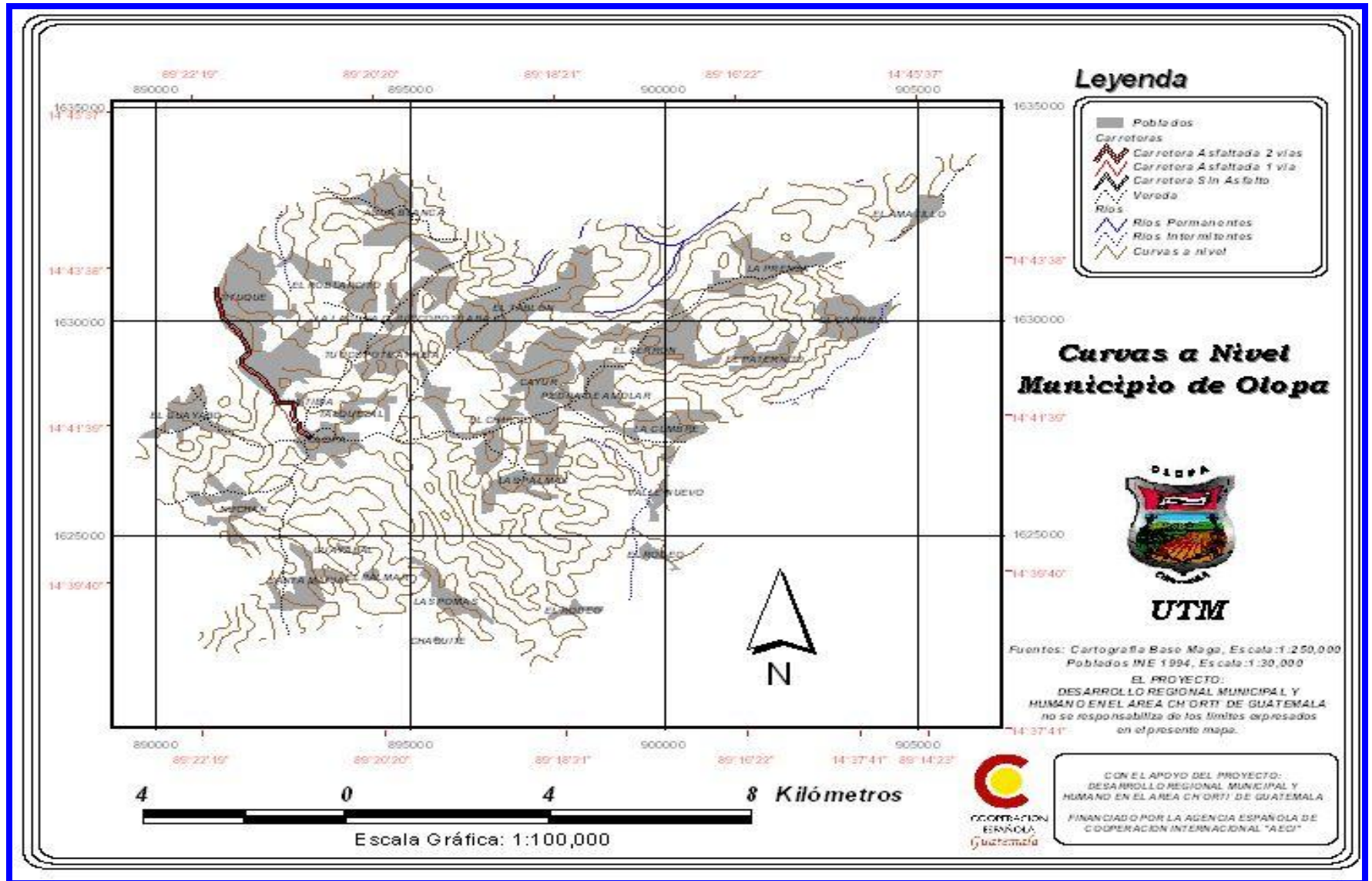


5





6



7

